# EL SIGLO

Año LXI — N. 18.119 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 17 de Diciembre de 1921.


# LA CUESTION CHILENO - PERUANA

## Los hombres de gobierno de ambos paises, llevarán las gestiones por el camino de una solución definitiva y honrosa del conflicto.

### Los buenos oficios de Mr. Harding

NI CHILE NI PERU LOS HAN REQUERIDO

WASHINGTON, 16—(United) —Un alto miembro de la Embajada chilena, dice que se espera una comunicación respecto a la nota que su gobierno envió al de Lima aceptando las condiciones del Tratado de Ancón.

En caso que el Perú aceptara el plebiscito, éste se efectuaría sin intervención extraña.

EL HORIZONTE INTERNACIONAL SE DESPEJA

BUENOS AIRES, 16. — "La Razón" publica un artículo diciendo que las últimas informaciones procedentes de Lima y Santiago desmintiendo los rumores alarmantes sobre una posible guerra entre Chile y Perú, confirman que el horizonte internacional se despeja y que los Gobiernos de los pueblos directamente comprometidos han afrontado la situación con serenidad tan amplia que denota el alto grado de cultura alcanzado por esos países y el anhelo de paz que reina en todo el Continente.

Tornados al ambiente de concordia y fraternidad, Perú y Chile pueden ahora afrontar serenamente la situación planteada con la nota chilena proponiendo el plebiscito. Si esto es imposible no faltarán fórmulas de arreglo propiciadas por otras Potencias interesadas en que el litigio entre las dos hermanas termine de una vez.

Hay en Chile y Perú hombres de Gobierno hábiles y expertos, y ellos llevarán las gestiones por el camino de una solución definitiva y honrosa del conflicto.

REINA TRANQUILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 16— Informaciones procedentes de la frontera anuncian que se mantiene la absoluta tranquilidad.

Se comentan aquí duramente las noticias alarmantes procedentes de La Paz sobre el asunto del Perú.

Interrogados los parlamentarios de todos los Partidos estiman muy justificado el voto de confianza al Gobierno que votará la Cámara después de amplias y satisfactorias explicaciones de la Cancillería.

LA OPINION ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 16 — "El Mercurio" publica un editorial en el cual recalca la importancia de la opinión de "La Nación" de Buenos Aires y dice que basta para orientarnos respecto a lo que la Argentina piensa sobre el asunto, el alto juicio de "La Nación". No dudamos que toda América, de Buenos Aires a Wáshington, pensará igual.

Sabíamos de antemano que el juicio no podía ser otro, pero la forma en que lo ha emitido "La Nación", desapasionada y justa, nos satisface y nos alienta a esperar con serenidad el desenvolvimiento del episodio internacional.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SANTIAGO DE CHILE, 16 — "El Mercurio" publica un artículo en el cual dice que el país entero sin discrepancia alguna comprende que el camino trazado por el Gobierno es el único correcto, buscando una solución al problema dentro de los principios de justicia, equidad y conveniencia de ambos pueblos.

Recalca el contraste de la actitud chilena, de absoluta serenidad, con la actitud del Gobierno y de la prensa de Perú.

Comenta la nota de tono agresivo e injurias que forma un contraste elocuente y honroso para Chile. Necesitamos hacerlo ver y señalarlo a la opinión pública internacional, especialmente a la América, cuyo valer nosotros sabemos y Chile desconoce.

LA GESTION PACIFISTA DE LA CANCILLERIA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 16— Los representantes extranjeros que han recibido la nota chilena han elogiado la gestión pacifista de la cancillería y formulan votos por el éxito de las negociaciones. En sus conversaciones los diplomáticos extranjeros se han congratulado pro este paso de Chile encaminando a solucionar definitivamente este pleito para que vuelva la armonía continental.

LA SITUACION DEL PACIFICO Y LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 16. (Havas). — "The Times" comentando la situación del Pacífico y el resultado de la Conferencia de Wáshington hace la historia del largo antagonismo entre Chile y Perú y dice que las negociaciones entre ambos países han fracasado constantemente.

Recuerda el plebiscito encarado según el Tratado de Ancón respecto a Tacna y Arica y hace una exposición sobre las riquezas minerales de esas regiones.

Hace presente el considerable desarrollo moderno de Chile, y elogia la cuestión de este pois en su nueva de llegar a un acuerdo mediante el plebiscito.

Expone las objecciones de Perú que hacen dudosa la posibilidad de que se llegue a un acuerdo entre esos dos países solos.

Concluyó preconizando de que sea sometida esta cuestión a la consideración de un tribunal internacional, sea a la Corte Permanente de Justicia o sea a un árbitro imparcial elegido entre los estados sud americanos.

DECLARACIONES DEL EX-PRESIDENTE CHILENO, SEÑOR MONTT—

SANTIAGO DE CHILE 16. — Entrevistado el ex Presidente de la República, señor Montt con respecto al conflicto con Perú manifestó que creía estéril toda generosa iniciativa de parte de Chile, pues procede sin embargo con honradez.

Dijo que desde el punto de vista militar nada debemos temer.

El señor Montt piensa no obstante que a pesar de la tradicional política de hostilidad en Perú, puede operarse una pequeña reacción.

Ya después de luchar para alcanzar el apoyo de la Argentina se habrá convencido de que es una tarea inútil la de pretender que la Argentina se ponga en nuestra contra.

Se habrá convencido también que responde el sentir del pueblo argentino a la definida política del Presidente de esa república, doctor Irigoyen, de leal, franca y bien correspondida amistad con el pueblo chileno.

Se sabe que en la Cámara de Diputados se hará una manifestación de confianza que signifique la adhesión a la política internacional del Gobierno.

SUD AMERICA Y LA ACTITUD CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 16. — En Consejo de Gabinete el Canciller declaró que diversas comunicaciones procedentes de Repúblicas sud americanas apoyan el paso dado por Chile para solucionar la cuestión de Tacna y Arica.

Se acordó comunicar al Intendente de Tacna que ordena a la policía de Tarata que ejerza severa vigilancia en la frontera.

Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores a la salida del Consejo de Gabinete, manifestó que todavía no se conocía oficialmente la movilización peruana, pero que en caso de ser verídica Chile le contestaría no movilizando un solo hombre para demostrar una vez más que estamos poseídos de las mejores intenciones.

ULTIMO MOMENTO

Perú movilizó

WASHINGTON, 17 (United). — El Ministro Chileno informó al corresponsal de la United Press que había recibido un cablegrama del gobierno Chileno comunicándole que el Perú había ordenado la movilización de 11.000 hombres.

# LA CONFERENCIA DEL DESARME

## El jefe de la delegación inglesa Mr. Balfour declaró que Inglaterra propondrá la supresión total de la flota de los submarinos.

LA LABOR DEL NUEVO COMITE DE ASUNTOS NAVALES

WASHINGTON, 16 (United) —Al terminar la discusión entre el Secretario de Estado, Mr. Hughes y los representantes de Inglaterra y de Japón ante la conferencia reunida en ésta, Mr. Balfour y Almirante Kato, el nuevo comité de asuntos navales compuesto de quince miembros y en el cual están representados cinco potencias, está convocado para escuchar los términos del acuerdo definitivo establecido entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Japón y emprender la discusión del asunto naval y sobre el tonelaje de Francia e Italia que no podía ser examinado antes del acuerdo entre las tres más grandes potencias navales.

La sesión plenaria será probablemente convocada para mañana o el sábado para hacer una declaración pública del acuerdo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON

TOKIO, 16 (United) — Hablando con representantes de la prensa el Ministro de Relaciones Exteriores, Vizconde Uchida, dijo que aún lamentando la ex alianza anglo japonesa reconoce que son muy importantes las posibilidades del acuerdo sobre el Pacífico entre Francia, Norte América, Inglaterra y Japón.

Se regocijó igualmente sobre el acuerdo entre Japón y Norte América respecto a la Isla de Yap y a Ecuador.

LOS PUNTOS DE VISTA DE ITALIA Y FRANCIA

WASHINGTON, 16 — Se ha reunido la comisión naval comprendiendo a representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia.

Los representantes de Francia y de Italia expusieron los puntos de vista de cada una de estas naciones sobre el particular.

NUEVAS PROPOSICIONES JAPONESAS

WASHINGTON, 16 — Los representantes chinos anunciaron ayer que los delegados japoneses han aceptado de hecho la proposición tendiente a ceder a China la fiscalización de Kiau Chau y del ferrocarril de Shantung con la condición de que esta aceptación sea aprobada por el Gobierno de Tokio, pidiendo al mismo tiempo un acuerdo financiero satisfactorio y la participación en este ferrocarril.

Un delegado chino declaró ancho que los representantes de su país no podrán aceptar la proposición de los japoneses de participar en operaciones financieras.

Un comunicado oficial anuncia que ambas delegaciones se han puesto de acuerdo sobre varios puntos relativos a la devolución de ese ferrocarril a China.

JAPON ACEPTO UN OFRECIMIENTO DE CHINA

WASHINGTON, 16 — La delegación japonesa ha aceptado el ofrecimiento de China de pagar la suma de 53 millones de marcos alemanes por el ferrocarril de Shantung más el total de lo desembolsado por Japón por mejoras de carácter permanente.

La suma convenida es virtualmente la misma que la fijada en la valuación de este ferrocarril por la comisión de reparaciones designada en virtud del Tratado de Paz de Versalles y es la que Japón convenía en pagar a Alemania por dicho ferrocarril.

Queda por arreglarse la cuestión de las cuencas mineras y hulleras.

Hoy continuarán las conversaciones al respecto.

LAS ASPIRACIONES NAVALES DE ITALIA

WASINGTON, 16 — El delegado italiano señor Schanzer refiriéndose a las aspiraciones navales de Italia declaró hoy lo siguiente a periodistas:

Los delegados italianos irán a la comisión para defender los siguientes principios:

1.o Italia debe tener la misma proporción naval que Francia.

2.o Esta proporción será pequeña, por que no deseamos construir una gran marina.

Agregó el señor Schanzer de que Francia ha convenido en que Italia tenga la misma proporción que ella.

AUN NO FUE RESUELTA DEL TODO LA CUESTION NAVAL Y LA DEL LEJANO ORIENTE

WASHINGTON, 16 — En una reunión celebrada por los representantes de las tres grandes potencias, ayer a última hora, quedó muy adelantado el estudio de la cuestión naval y del Lejano Oriente, llegándose a un acuerdo, pero algunos puntos de poca importancia no han sido aún resueltos.

En todos los círculos se cree que el anuncio sobre el acuerdo final es sólo una cuestión de pocas horas.

Como Japón conservará el acorazada "Mutsu" los Estados Unidos conservarán a su vez los acorazados "Wáshington" y "Colorado" y la Gran Bretaña quedará en una situación correspondiente.

Junto con el acuerdo aval se consultará en el pacto un acuerdo sobre la fortificación de las bases navales en el Pacífico con excepción de las islas cercanas a las costas de Japón, Australia y Nueva Zelandia.

El plan consulta el abandono de la isla Guam como base naval de los Estados Unidos.

En realidad según el nuevo acuerdo no podrán erigirse sino puertos defensivos en el Pacífico.

SE DISCUTIO LA PROPORCION NAVAL

WASHINGTON, 16 — El Secretario de Estado, Mr. Hughes y los delegados británicos, Mr. Balfour y japonés Almirante Kato, discutieron ayer de tarde el asunto sobre la proporción naval.

Parece ser que se llegó a un completo acuerdo entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón en lo que se refiere a la limitación de los armamentos navales.

JAPON CONSIENTE VENDER EL FERROCARRIL DE SHANTUNG

TOKIO, 16 — Según una opinión autorizada Japón consiente en la venta del ferrocarril a Shatung a China con la sujeción de un acuerdo sobre la forma de venta.

LAS FORTIFICACIONES DEL PACIFICO

WASHINGTON, 16 (Havas) — El acuerdo entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón comprende una cláusula que establece que el statu quo para las fortificaciones de las islas del Pacífico con excepción de Hawai y de las islas vecinas a la costa de Japón, Australia y Nueva Zelandia.

Japón conserva el acorazado "Mutsu", Estados Unidos conservan los acorazados "Colorado" y "Wáshington" y la Gran Bretaña es autorizada para construir dos nuevas unidades que no pasen de 35.000 toneladas cada una.

El total del tonelaje máximo de las grandes unidades es para Estados Unidos de 525.000 toneladas, para la Gran Bretaña 525.000 toneladas y para Japón 315.000 toneladas.

LA SUPRESION TOTAL DE LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 16 (Havas) — El jefe de la delegación inglesa ante la Conferencia para la Limitación de los Armamentos, Mr. Balfour, anunció que Inglaterra propondrá la supresión total de los submarinos.

La proposición de la delegación francesa abogará por la construcción de diez buques de guerra de 35.000 toneladas cada uno.

EL SENADOR FRANCE Y EL SOVIET RUSO

WASHINGTON, 16, (United) — El senador Mr. France, hizo moción, en el alto cuerpo que forma parte, pidiendo que los Estados Unidos reconozcan la república rusa de los Soviets. Mr.

(Continuación en la 2a. página)

# Escenas de la Rusia hambrienta

Escenas de la Rusia hambrienta Los pocos trenes que circulan por las líneas férreas rusas, ya no funcionan a base de carbón sino que aprovechan la madera de los bosques que atraviesan.

Entre Moscou y el Volga hay numerosos conwoys que no utilizándose ya para el tráfico, sirven para albergue de miles y miles de refugiados

# NOTICIAS DE ITALIA

### Colazos de la guerra

130.000.000 DE LIRAS

LONDRES, 16. (Especial).— —Un despacho de Roma, recibido por la Central News, informa que la Comisión que investiga los gastos desmedidos del gobierno, condenó a la administración de los astilleros de Ansaldo a pagar una multa de 130.000.000 de liras.

La comisión también censura a los exministros Nitti, Ferraris y Perrone, por su participación en la reciente transacción, cuando los vapores del gobierno fueron transferidos a la Compañía Garibaldi.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES CON RUSIA —

ROMA, 16 — La Comisión parlamentaria de elaciones Exteriores, en presencia del Primer Ministro, señor Bonomi y del Ministro de Relaciones Exteriores Marqués della Torretta, discutió la reanudación de las relaciones políticas y económicas con Rusia.

El señor Bonomi y el Marqués della Torretta declararon que no eran decididos adversarios de la reanudación de esas relaciones, la cual debe ser sometida, sin embargo, a condiciones que aseguren la completa garantía de los intereses italianos.

Añadieron que el Gobierno se reserva plena libertad de acción relativamente a las circunstancias, tiempo y modalidades de las negociaciones.

La Comisión citada votó una orden del día adoptando las declaraciones del Gobierno.

LOS RESTOS DEL POETA TRIESTINO REVERE

ROMA, 16 — En presencia de los Senadores, Hon. Hortis, Barzilai y Mayer, representantes del Alcalde de Roma y del Ministerio de Instrucción Pública, Alcalde de Trieste y miembros de la familia tuvo lugar la ceremonia solemne de exhumación de los restos del poeta triestino Giuseppe Revere.

Rendía honores un destacamento de la guardia cívica.

Hablaron el señor Hantegazza, en nombre de la Municipalidad de Roma, el Honorable Hortis en nombre de la Municipalidad de Trieste, y otros oradores.

La urna conteniendo los restos fué depositada en una carroza fúnebre que los trasladó a la estación férrea, de donde partirán esta noche para Trieste.

UN CURSO DANTECO

ROMA, 16. — A raíz de un acuerdo celebrado entre los Gobiernos Italianos y Francés, el Profesor Césares hará en el Colegio de Francia, de París, un curso dantesco.

EL MINISTRO ARGENTINO FUE RECIBIDO POR BONOMI

ROMA, 16 (Havas). — El Primer Ministro, señor Bonomi, recibió al Ministro de la Argentina, doctor Gallardo.

LOS FUNERALES DEL SUPERIOR DE LOS SALESIANOS

ROMA, 16. — Esta mañana se celebraron funerales en sufragio del General de los Salesianos Albera.

Asistían a esa ceremonia el Sr. Boselli; Sub Secretario, señor Tangora, algunos parlamentarios, diplomáticos acreditando ante la Santa Sede y vraios Cardenales.

El Cardenal Cagliero dió la absolución.

SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

ROMA, 16. — En la Cámara de Diputados se ha presentado el siguiente proyecto:

Esta Cámara considerando que el prestigio de la Liga de las Naciones depende de la confianza de los pueblos que están representados en ella, insta al Gobierno para que busque las reformas apropiadas que deben hacerse en los estatutos de la Lgia de manera que su constitución y funciones estén en armonía con los designios de la democracia. Invita además al Gobierno a unirse a la Cámara en la elección de la democracia. Invita además al Gobierno a unirse a la Cámara en la elección de los delegados italianos ante la próxima conferencia de la Liga de las Naciones.

EL VATICANO Y EL PLEITO IRLANDES

ROMA, 16. — En el Vaticano se espera cno gran ansiedad la decisión de ambos Parlamentos acerca del acuerdo entre la Gran Bretaña e Irlanda.

(Continuación en la 2a. página)

# NOTICIAS DE FRANCIA

PROXIMO ACUERDO PROVISORIO CON ESPAÑA

PARIS, 16 (Havas). — "Le Petit Parisien" cree que un acuerdo provisorio sobre las relaciones comerciales podrá celebrarse entre España y Francia antes de fines del corriente.

EL ACERCAMIENTO ENTRE LAS ALIADOS

PARIS, 16 (Havas). — Entrevistado por un representante del diario "Le Gaulois" el poeta belga Maeterlinck declaró:

Soy favorable a toda clase de manifestaciones de acercamiento entre los Aliados.

Creo que es tiempo de que los Aliados se acerquen a Francia, demostrándole de otra manera que por vanas palabras, los sentimientos que todos los pueblos civilizados experimentan ante la duplicidad del mal pagador.

Esta prueba de solidaridad es la única que vale.

Creo que hasta la misma dignidad ordena no tender constantemente la mano a los amigos que la guardan mucho tiempo en el bolsillo.

LA TELEFONIA SIN HILOS

PARIS, 16 (Havas). — Por medio de la telefonía sin hilos, 2.000 personas en su mayor parte sabios, políticos y personas de la sociedad, oyeron en los Campos Elíseos un concierto organizado por el Radio Club a 40 kilómetros de París.

COMENTARIOS A LA CARTA DEL CANCILLER ALEMAN

PARIS, 16. — Comentando la carta del Canciller alemán Dr. Wirth, pidiendo la postergación del pago de parte de los compromisos de Alemania que vencen próximamente, "Le Matin" dice que la Comisión de Reparaciones no puede menos de constatar que hay en ello una falta de cumplimiento voluntaria.

El Gobierno alemán dice que no posee la suma reclamada. Ahora bien, sus industrias la poseen puesto que ofrecieron ayudar al Gobierno si aceptaba sus condiciones draconianas.

En un estudio especial, "Le Matin" trata de demostrar que todos los actos financieros del Gobierno alemán tienden a llevar a una catástrofe premeditada. Cita las cifras de la deuda flotante y el aumento de los funcionarios.

El citado diario reprocha al Gobierno de sacar del Reichsbank tanto miles de millones de marcos papel como desea.

"Le Petit Parisien" estima que Francia e Inglaterra deben pedir cuentas a Alemania en momentos en que subsiste el desorden de las finanzas y en que bastaría un poco de energía para hacer volver varios miles de millones de marcos oro en valores extranjeros, a las plazas de Alemania, aún sin hablar de los 1.200 millones de francos colocados en Suiza por las sociedades alemanas. El citado diario reclama las soluciones que comporta a situación.

"Le Journal", hace observar que nada hizo disminuir últimamente la fortuna alemana.

El Estado alemán, cuyos particulares se enriquecen, nada hizo para mantener su palabra. Dicho diario está convencido de que Inglaterra y Bélgica, que deben recibir las sumas que Alemania ha de pagar, estarán al ldo de Francia si Alemania no quiere hacerlo.

"Le Gaulois" no lamenta la negativa de Alemania. Dice que era algo que tenía que suceder, promueve netamente la cuestión de las reparaciones en vísperas de las entrevistas de Londrs.

Una alta personalidad del Gobierno declaró a un representante de "L'Echo de Paris", que el Primir Ministro Mr. Briand, está decidido a defender en Londres con energía los derechos de Francia que Mr. Lloyd George no disputa.

UNA DEMOSTRACION AL EX-PRESIDENTE DE MEJICO

PARIS, 16 (Havas). — Los amigos de las letras francesas ofrecieron un banquete en honor del Sr. Delabarra, ex presidente de la República de Méjico.

Asistía a esta demostración la élite de los literatos.

El Sr. Pedro Mille y el senador Sr. Lazaro Weiler, celebra-

(Continuación en 2.a pág.)

# Información Sud - Americana

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores concurrió a la inauguración de una Maternidad para Tuberculosas, del Hospital Vicente López Planes, en el pueblo General Rodríguez.

—La temperatura alcanzó hoy a 31.7 grados.

—El Ministro de Chile, señor Izquierdo, concurrió a La Cancillería, para informar acerca de los pormenores de la actitud del Gabinete chileno en la cuestión de Tacna y Arica, desautorizando al mismo tiempo las especies sobre una movilización chilena.

Dijo que el Gobierno de la Moneda no ha pensado en adoptar esa medida, no existiendo hasta ahora causas que la determinaran.

Esa entrevista duró un cuarto de hora.

—Para la elecciones presidenciales al número de electores estará de acuerdo con el censo de 1914 y corresponderán 70 electores más que en 1916 o sea un total de 376 electores.

El nuevo mandatario argentino deberá tener a su favor la mitad más uno de los votos de los electores, como mínimo, es decir 189 electores.

—El 3 d eEnero de 1922 se reunirá la Asamblea Legislativa provincial.

Con motivo de comenzar el escrutinio de las elecciones realizadas el 4 del corriente, reina gran expectativa en los círculos políticos.

—Cayeron granizadas en diversos pueblos de la provincia de Buenos Aires, causando perjuicios en las sementeras.

—El 14 de Enero de 1922 se inaugurará un monumento al poeta y soldado Hilario Ascasubi.

—Anoche durante el homenaje a Biedma se lanzó la idea de constituir una Liga de Defensa Nacional contra los detractores del país.

—Los obreros municipales presentarán un pliego de condiciones pidiendo aumento de los salarios y mejoras en el trabajo, entre otras la semana de 44 horas y el sábado inglés, y la intervención de la sociedad gremial en la designación del personal y clasificación de sueldos y salarios.

La nota termina diciendo que los nuevos puestos del próximo presupuesto deben ser llenados con el personal cesante a raíz de la huelga de Marzo de 1917.

—Continúan cayendo cenizas volcánicas en Chubut, Neuquén y parte de la Pampa.

—Fueron enviadas a Rosario 5.000 placas anti-variólicas.

—La Sociedad Rural ha resuelto crear un registro de planteles puros para la mestización.

—Se celebró el banquete ofre-

(Continuación en la 2a. página

## Continúa Italia.

(Continuación de la 1a. página)

Ha merecido calurosos elogios en los círculos de la Santa Sede el mensaje dirigido por los obispos irlandeses al clero y al pueblo.

LA EDAD PARA PODER SER ELEGIDO DIPUTADO

ROMA, 16. — La Comisión parlamentaria de asuntos internos aprobó el proyecto de ley estableciendo la edad de veinte años como límite para ser electo diputado.

INUNDACIONES EN BARI

ROMA, 16. — (Havas) — [illegible]

## Una decisión del gobierno italiano

DESORGANIZACION DE LOS ESCUADRONES FASCISTAS, SOCIALISTAS Y ARDITI

ROMA, 16 (United) — Después de una detenida consulta de Bonomi con los demás miembros del Gabinete, el Gobierno se prepara a decretar la desorganización de los escuadrones armados, compuestos de fascistas, socialistas y arditi.

MULTA A LA CASA ANSALDO

ROMA, 15. (United). — [illegible]

## El gobierno italiano se afirma

LOS FASCISTAS PIDEN EXPLICACIONES A BONOMI

[illegible]

LA SITUACION MEJORA

ROMA, 16. (United) — La enérgica decisión de Bonomi suprimiendo los escuadrones de fascistas, socialistas y arditi, ha mejorado la situación ministerial aplacando a los socialistas. Los agrarios y los populares apoyan al Gobierno asegurándose así la aprobación de los gastos provisionales.

AMENAZA DE HUELGA Y SABOTAGE

ROMA, 16. (United) — Los empleados y delegados del Censo amenazan declararse en huelga y [illegible] censo salvo que se les aumenten los sueldos en la misma forma que los demás empleados municipales.

## Bonomi y los agravios italianos

UNA ACTITUD PLAUSIBLE

ROMA, 16. (United) — El parlamentario agrario, no obstante [illegible] de desacuerdo con Bonomi, ha decidido oponerse a la tentativa socialista de derrocar al Gobierno.



## Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1a. página)

[illegible]

LA DESOCUPACION NAVAL

TOKIO, 16 United—Agrávase la situación debido a la desocupación naval. [illegible]

ROTADURA DE UN DREADNOUGHT

[illegible]

EL BARON UCHIDA Y LA CUADRUPLE

[illegible]

UNA ADVERTENCIA JAPONESA QUE PARECE UNA IMPOSICION

WASHINGTON, 16 United — [illegible]

LOS DETENIDOS POLITICOS EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 16. (United). [illegible]

## Las tierras petrolíferas del Ecuador

UN CONTRATO POR CINCO MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 16. (United). [illegible]

ITALIA CONDECORARA A 33 VETERANOS YANQUIS

WASHINGTON, 16—(United) [illegible]

DOS MIL MUJERES, INQUIETAS

FRANKLIN, (Kansas, 16 (United). [illegible]

EL TONELAJE A DESMANTELAR

WASHINGTON, 16. (United) [illegible]

## Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1.a página)

[illegible]

# De Valera y el acuerdo anglo - irlandes

### Al margen del telegrafo

**Una gran sensación de alivio ha causado en la agitada y nerviosa Irlanda el acuerdo firmado por Lloyd George, en nombre de Inglaterra, y Griffith en el de Irlanda.**

**En todo el Sur de la isla ha sido aclamado popularmente el acuerdo. La repercusión universal ha despertado un sentimiento de viva simpatía hacia la nueva entente anglo-irlandesa, y todo el mundo, político y religioso, ha prestado su apoyo a tan magno acontecimiento que pone fin a una lucha ardiente y fratricida.**

**Así las cosas y los espíritus, alza su voz tonante el leader nacionalista del Sinn-fein, y declara ante el estupor de sus mismos partidarios, que el acuerdo se halla "en violento conflicto con los deseos de la mayoría de esta Nación.**

**Estas palabras han estallado en el ambiente como una bomba anárquica. Los propios sinfeinistas se disponen a combatir a Mr. De Valera. La prensa de Dublin ha abierto fuego contra la nueva rebeldía del inquieto Presidente del Dail Eirean.**

**Indudablemente, la opinión independiente y extranjera no aceptará esta situación que intenta crear De Valera. Y con razón. No es admisible que el ardor y el extremismo de un hombre enciendan la hoguera que tanto trabajo y dolor costó apagar.**

**Si De Valera insiste en su actitud de fanático, su propio pueblo será el primero en sufrir las consecuencias. Ya Inglaterra ha cedido el máximum. Su delicada situación de gran potencia frente al resto del mundo no le permite tener con Irlanda más generosidad que la demostrada.**

**No insistimos en este tema, por haberlo tratado en distintas ocasiones en estas mismas columnas.**

**Creemos, pues, que De Valera se ha colocado en un terreno peligroso y poco simpático para su propio ideal.**

pal ha intensificado su campaña de inspección de productos alimenticios.

Esta Oficina se propone clausurar definitivamente todo negocio donde se comprueben infracciones.

—Los representantes de una empresa en formación se entrevistaron con el Presidente de la República y con el Ministro de [illegible]

## Continúa Francia.

(Continuación de la 1a. página)

[illegible]

La evacuación de esa región por los franceses se efectúa normalmente. [illegible] fueron ya embarcadas el día 1 del corriente.

AUDIENCIA COMENTADA

PARIS, 16 United—El Embajador alemán solicitó una audiencia de M. Briand para hoy. Se cree que esta audiencia presen- [illegible]

## Los pagos alemanes

UNANIME OPINION DE LA PRENSA PARISIEN

[illegible]

## La falta de pago en Alemania

FRANCIA DEFIENDE UN PRINCIPIO

PARIS, 16. (United) — [illegible]

los dos vencimientos próximos según las disposiciones establecidas para los pagos del 5 de mayo de 1921.

En vista de que los esfuerzos alemanes no podían llegar a un resultado sino con la ayuda de un empréstito extranjero, y que para tales transacciones la colaboración activa y eficaz de los financistas ingleses era indispensable, el gobierno alemán negocia en Inglaterra relativamente a este empréstito.

Una autoridad competente contestó al gobierno alemán que en vista de las disposiciones reclamadas actualmente para los años próximos y las obligaciones financieras del gobierno alemán hacia la Comisión de Reparaciones, un empréstito de tal naturaleza no podía ser obtenido en Inglaterra, principalmente un empréstito a largo plazo o un crédito de Banco a corto término.

En estas condiciones, el gobierno alemán no puede encarar la posibilidad de reunir las sumas necesarias para el pago total de los vencimientos del 15 de enero y del 15 de febrero de 1922.

Mismo aplicando todos sus esfuerzos y sin tener en cuenta las necesidades de su presupuesto, el gobierno alemán podrá obtener para esos vencimientos, fuera de las entregas en productos naturales, sólo la suma de alrededor de 150 a 200 millones de marcos oro.

El gobierno alemán se ve pues en la necesidad de solicitar a la Comisión de Reparaciones que le acuerde un plazo para el pago de las partes de los vencimientos que no podrá entregar en las fechas precitadas.

El gobierno alemán se limita solamente a hacer este pedido aunque se da cuenta que en oca- [illegible]



El Sr. Delabarra agradeció el homenaje rendido a su patria y el de las repúblicas [illegible]

EN HONOR DE UN DIPLOMATICO

PARIS, 16. (Havas). — En la Casa de América Latina se celebró un banquete en honor del [illegible] servicios del Ministro de Costa Rica [illegible]

LA DISMINUCION EN LOS GASTOS

PARIS, 16. (Havas). — En la Cámara de Diputados, durante la discusión del presupuesto, [illegible]

MUERTE DE UN POETA

PARIS, 16. (Havas). — [illegible]

MUERTE DE UN AGREGADO MILITAR

PARIS, 16. (Havas). — [illegible]

LA COMISION FRANCO-TURCA

PARIS, 16. (Havas). — [illegible] Cilicia a los

aliados. Dícese que la falta de pago en Enero no afecta directamente a Francia puesto que Bélgica tiene prioridad en las primeras entregas, pero le afecta en principio y no puede admitir que Alemania establezca semejante precedente.

# ALEMANIA

INVENTIVAS CONTRA FRANCIA

BERLIN, 16. — En el Reichstag, durante a discusión de Von Stressemann sobre el asunto de Smeots, los nacionalistas dirigieron inventivas contra Francia.

Sin embargo un orador demócrata declaró que en Renania las tropas inglesas y norteamericanas son más mal vistas que las francesas.

LA COMPETENCIA INDUSTRIAL EN RUSIA

BERLIN, 16. — En los círculos industriales y financieros de esta capital se cree que ya se ha iniciado una fuerte competencia por parte de firmas francesas y británicas para adeantarse a la explotación de Rusia.

Confirmando estos rumores circuló ayer la noticia de que los franceses despacharon recientemente una misión comercial y política a Mosoú con el propósito de frustrar cualquier intento por parte del gobierno del soviet para garantizar a Alemania la prioridad de los derechos y otras franquicias en la importación y exportación y en la reconstrucción interna de Rusia.

Se asegura que las aspiraciones de los franceses en este sentido reciben apoyo influyente de la Gran Bretaña y que las actuales maniobras son solamente el preludio del reconocimiento del gobierno sovietista por ambos países.

Circula el rumor, no confirmado, de que el estado de salud de Lenine se ha agravado a causa del supuesto atentado cometido recientemente para envenenarlo y que el gobierno ha llamado a un especialista alemán para consultarlo.

LA MORATORIA FUE PEDIDA

BERLIN, 16. — El canciller Von Wirth, solicitó la moratoria a raíz del fracaso de las negociaciones entabladas con el fin de obtener un empréstito.

LA CARTA DE WIRTH AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN, 16. (Havas). — El canciller, Von Wirth, dirigió al presidente de la Comisión de Reparaciones una carta declarando que hizo presente a esa comisión, en ocasión de la estadía de la misma en Berlín, que el gobierno alemán hizo todos sus esfuerzos por asegurar

# INGLATERRA

DEL AMBIENTE IRLANDES

## Mr. Collins está seguro del triunfo

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

DUBLIN, 16. (United) — Mr. Collins, hablando en representación de The United Press, dijo: [illegible]

LA LABOR DEL DAIL EIREAN

DUBLIN, 16 (United). — Se sabe que el Dail Eirean discutió los méritos del Tratado, sin mencionar su ratificación. Se discutieron también los principios básicos de la República del Estado libre.

LAS MUJERES PATRIOTAS

Los partidarios de De Valera, manifiestan que el Dail Eirean se halla dividido, las mujeres, especialmente, piden unánimemente el rechazo del Tratado. Mary Mac Swieney, prominente figura femenina, lucha tesoneramente para que el Dail Eirean muera, luchando en pró de la absoluta libertad y denuncie el Tratado.

EN CASO DE DERROTA

Dado el caso que el Tratado sea ratificado por el Dail Eirean se teme que De Valera se retire completamente de la vida política.

LA LUCHA EN BELFAST

BELFAST, 16 (United) — Debido al lanzamiento de bombas y al tiroteo en varios sitios han resultado un muerto y cinco heridos.

# ESPAÑA

ESPECTATIVA POLITICA

MADRID, 16. — Reina espectativa con motivo de haberse reunido repentinamente el Consejo de Ministros a pedido del Ministro de la Guerra, señor de la Cierva.

Se cree que en este Consejo se trató sobre los asuntos de Marruecos.

CAVALCANTI ENTREGO YA EL MANDO A SANJURJO

MADRID, 16. (Havas) — Telegrafían de Melilla que el general Cavalcanti ha entregado el mando al general Sanjurjo.

OPERACIONES DE LOS AVIADORES

MADRID, 16. — Comunican de Tetuán que aviadores españoles bombardearon a reconcentraciones de moros enemigos.

Se reunió un consejo de generales para examinar el plan de operaciones.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA.

MADRID, 16. (Havas) — En el Senado el Marques de Alhucemas niega de que el tratado celebrado con Francia en 1912 permita decir que Tánger es español pero si que está bajo la influencia española.

Cree que será muy difícil de que España consiga agregar a Tánger a sus posesiones en Marruecos.

El primer Ministro, señor Maura, dice que el informe del genera Picasso señala a veinte personas como responsables del desastre sufrido por España en Marruecos en el mes de Julio último.

LA SITUACION POLITICA QUEDO ACLARADA

MADRID, 16. — "El Debate" anuncia que la situación política ha quedado aclarada gracias a la victoria alcanzada por el gobierno en el Congreso en la sesión del martes último.

Agrega el citado diario que el Gabinete ha quedado reforzado y que esto le permitirá continuar sus tareas.

Luego añade que las estériles discusiones en las Cortes han sido la causa de que se perdiera un tiempo precioso pues en dos mess no se ha conseguido absolutamente nada y la llegada del momento de realizar una intensa labor legislativa por medio de decretos reales.

# AUSTRIA

DIVERSAS NOTICIAS SOBRE EL PLEBISCITO

VIENA, 16 — El plebiscito en la región de Oldenburg, continúa sin la participación oficial de Austria.

Se anuncia desde aquí que el elemento de Alemania no votó y que probablemente habrá una mayoría de un noventa por ciento en favor de Hungría.

El Canciller Von Schober, hablando en el Parlamento, anunció que el gobierno no reconocerá nada en cuenta y el gobierno estará a lo que dispone el Tratado de Paz de Trianón, que asegura la región del Burgenland a Austria.

La prensa austríaca declara que los italianos tienen la culpa de que se haya presentado esta situación.

El diario "Arbeiter Zeitung" dice que Italia, en su afán de encontrar un aliado en Hungría, ha puesto el distrito de Burgenland en manos de los húngaros en la esperanza de que se origine un conflicto con Yugo Eslavia.

El Presidente Hainisch y el Canciller Schober, se han dirigido a Praga con objeto de conferenciar con el Presidente Masaryk, con el ostensible propósito de discutir las convenciones comerciales sobre las bases propuestas en la Conferencia de Porto Roso.

Sin embargo, en ciertos círculos de esta capital, se inclinan a creer que esta visita está relacionada con los acontecimientos de Hungría occidental.

# RUSIA

## Los rusos blancos contra Stinnes

LOS CONVENIOS SERAN REPUDIADOS

REVAL, 16 — Los rusos blancos alarmados en vista de la perspectiva de que Francia e Inglaterra permitan al grupo dirigido por Stinnes de explotar comercialmente a Rusia, manifiestan que, al tener conveniencias con los bolchevikis, que suscriban con los bolcheviques, serán repudiados inmediatamente por los rusos que controlen el gobierno.

# BELGICA

UNA EXPLOSION EN LAS MINAS DE POIRIER

BRUSELAS, 16. — Se ha producido una explosión de grisú en la mina de carbón de Poirier, Montignies sur Sambre, ocasionando cinco víctimas.

EL NUEVO GOBIERNO

BRUSELAS, 16 (Havas) — El nuevo Gabinete está formado por seis ministros católicos y cinco liberales.






**EL SIGLO**

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587


## LAS CONSECUENCIAS DEL INCENDIO

En nuestra extensa crónica de ayer sobre el incendio del edificio de la Aduana de la capital, nos referimos a la verdadera magnitud de los perjuicios y las pérdidas sufridas a consecuencia del siniestro. Las cifras millonarias por concepto de mercaderías destruidas que la imaginación popular sacó a relucir en el primer momento, bajo la impresión de la pavorosa catástrofe, han quedado reducidas a unas pocas decenas de miles de pesos, en virtud de la escasez de bultos almacenados en los depósitos incendiados y de la pequeña cantidad de mercaderías que se hallaba en los locales de despacho cuando ocurrió el terrible suceso.

Pero ahora resulta que todavía habrá que restar algo, y no de poca monta, por cierto, al valor de lo que se consideró totalmente perdido por la acción del fuego. Hemos podido comprobar, en efecto, en una visita que ayer hicéramos a los "patios" de Aduana, que bajo las techumbres derrumbadas y entre el hacinamiento de escombros ennegrecidos por el fuego se pueden ver cajones de mercaderías en aparente estado de integridad. Pudimos distinguir varios bultos, al parecer casi intactos, que se nos dijo contenían telas blancas de algodón. Unos cuantos cajones de pianos, aparecen también entre aquel maremagnum, sin indicios de avería.

Muchos bultos de mercaderías, cuyo contenido no hemos podido averiguar, están, asimismo, diseminados por el "patio nuevo"— que es el que menos ha sufrido los efectos del incendio—unos con señales visibles de deterioro, otros abiertos y mojados, y algunos completamente destruidos.

Quiere decir que las pérdidas son todavía más reducidas de lo que se suponía, pues esas mercaderías salvadas de la quema, en el peor de los casos, podrían ser vendidas en remate por las compañías aseguradoras, a fin de llegar a resarcirse en parte de las indemnizaciones que deban abonar a los comerciantes.

Por el lado de la pérdida de la documentación necesaria para cobrar los derechos adeudados, que en un principio se conceptuó de resultados desastrosos para el Estado, también se ha podido comprobar que no existe posibilidad de perjuicio alguno para la renta pública. Los documentos correspondientes a los bultos egresados de la Aduana cuyos derechos aún no han sido cobrados, se han salvado, en su mayor parte, en la Caja de hierro de la División de Contabilidad, oficina ésta que escapó casi por completo a la acción del fuego. Un pequeño saldo de permisos en trámite en las diversas oficinas incendiadas, puede ser fácilmente determinado por las copias de Estadística y por las que pueden proporcionar los propios despachantes que han ofrecido espontaneamente su concurso para tal objeto.

La destrucción de la Oficina de Bultos Postales, trae aparejados perjuicios de consideración, pues además de la pérdida de las instalaciones y el mobiliario, se ha inutilizado totalmente una gran cantidad de encomiendas recientemente ingresadas al depósito de la referida oficina.

La pérdida positiva y de gran importancia para el Estado consiste en la destrucción del edificio que desde hace más de medio siglo servía de sede principal de las oficinas de Aduana. Según se nos ha informado, la Dirección de Aduanas había enviado, hace más de dos años, una nota al gobierno exponiendo la inseguridad que a su juicio ofrecía el referido edificio, con sus múltiples compartimentos y pasadizos de madera, para asiento de una repartición de tanta importancia y delicadeza como la Aduana. Nada se hizo por dotar a esta oficina de un local adecuado, y ahora debemos lamentar la pérdida de una cuantiosa suma por efecto de un siniestro que ha arrasado con todo el edificio, con sus instalaciones y mobiliario, destruyendo mercaderías, libros y documentos de importancia.

Aparte de esta pérdida valiosa, está de por medio la situación imposible en que han quedado las oficinas para atender las operaciones aduaneras. Reparticiones de importancia, como las de Tesorería y Contabilidad, están ubicadas en cuartuchos. Se nos informó que el cobro de los permisos de exportación—que se despachan prévio pago—se realizaba ayer en forma inadecuada, por falta de comodidad y de los elementos necesarios para el recuento y depósito de los dineros. Los recaudadores se veían obligados a guardar la plata en los bolsillos, hasta el momento de hacer entrega de ella al tesorero.

Urge, pues, la necesidad de dotar a las reparticiones de Aduana de locales provisorios que estén en armonía con las exigencias de sus múltiples y delicados servicios. Esto, naturalmente, sin perjuicio de llegar, cuanto antes posible, a una fórmula financiera, que permita o levantar un nuevo edificio adecuado para sede de tan importante institución oficial, o reconstruir el que ha sido arrasado por el incendio en forma que pueda ser nuevamente habilitado para el propio destino.

## La cuestión del Pacífico

Contra las previsiones emitidas en el sentido de esperar una posible solución del eterno pleito de Tacna y Arica, la actitud del Perú calificando de insólita la iniciativa chilena, por haber surgido fuera de la tramitación regular obligada, entre países que tienen interrumpidas sus relaciones diplomáticas, parece alejar momentáneamente toda fórmula amistosa de avenimiento.

Es posible que en la actitud de la Cancillería peruana haya más que una definida orientación internacional, un propósito de política interna. El gobierno de Leguía, huérfano de prestigio nacional y surgido de una solución de hecho, no sería extraño que buscara en la agitación artificial del sentimiento patriótico, el medio de congraciarse el sufragio indirecto de la voluntad popular.

Sobre todo, lo que es indudable es que la actitud de Chile no merece la repulsa casi agresiva por parte del gobierno del Perú, a menos que pudieran existir causas de orden especialísimo, de las cuales no tenemos conocimiento.

Chile se ha limitado a proponer una base de arreglo, — la única que podía ofrecer al Perú, — desde que se trata de las proposiciones aceptadas en 1922. Si actos posteriores de Chile pueden haber convertido en inaceptables las condiciones propuestas, el ofrecimiento de la Cancillería chilena deja abierta todavía la solución a una fórmula que satisfaga más ampliamente los intereses del Perú.

Tiene, además, este una garantía del propósito pacifista, en el carácter y en la orientación política del actual presidente de Chile, Dr. Alessandri. Para nadie son un misterio sus ideas liberales, marcadamente socialistas, que le hacen rechazar toda solución imperialista, tan posible, dado el espíritu público de Chile, con cualquier gobernante.

Se trata, pues, de una situación política altamente favorable para poder iniciar, y aún obtener, una serie de ventajas, que para el Perú resultarían absolutamente imposibles en cualquier otro momento.

La invitación de la Cancillería chilena, por su tono amistoso y hasta cordial, parece expresar bien claramente un firme propósito de zanjar el enojoso asunto de los dos países. Esta actitud, ratificando los propósitos pacifistas y las ideas del Dr. Alessandri, constituye una garantía del buen propósito que anima al gobierno chileno, y es sensible que el Perú, colocándose fuera del mismo plano, no procure colaborar en el mismo propósito de resolver un problema que afecta los intereses esenciales de América, como solución de justicia internacional.

A raíz del tratado de Ancón, en 1883, toda la política internacional de Chile ha sido la de afirmar su dominio en las provincias conquistadas y la de procurar constituir un título jurídico de ese dominio.

Tratadistas de derecho internacional, publicistas de nota, se han esforzado en afirmar que la cláusula que relegaba a la solución plebiscitaria el problema de Tacna y Arica era sólo una fórmula de cesión simulada, y que ese fué el espíritu de las partes que intervinieron en el tratado. Esta tendencia radical y patriótica que representa el extremismo de las pretensiones chilenas, no tiene, felizmente, en el momento actual la dirección de la política internacional de Chile.

La orientación de su Cancillería empieza por reconocer la necesidad del cumplimiento de tratado de Ancón, acaso como finalidad de la cesión o tal vez como el punto esencial de arranque en la determinación del derecho de dominio.

No es posible precisar, seguramente si el criterio de la Cancillería chilena difiere en este punto, esencial y radicalmente, con el que ha inspirado siempre la política del gobierno de Santiago. Al través de una sola nota, y del comentario de la prensa, que transmiten fragmentariamente los telegramas, no siempre es posible alcanzar bien el proceso y la finalidad diplomática de una política sumamente compleja.

De cualquier modo, el gesto de Chile es sintomático de una reacción mejor orientada de su política: la de buscar en el sometimiento a los tratados reconocidos, — antes que en los desplantes de la fuerza, — la consagración efectiva de la justicia.

## La exposición ganadera de Italo Supparo

Todo hace presumir que revestirá los caracteres de un gran éxito la exposición ganadera a celebrarse el día 18 del corriente, en el Local Supparo (calle Miguelete 1074), no solo por la gran competencia y experiencia del prestigioso martillero, sino también por las vastas vinculaciones con que cuenta entre los hacendados de todo el país.

Hoy a las tres de la tarde se reunen en el local los jurados que discernirán las clasificaciones sobre los productos expuestos, y mañana 18 a las 11 de la mañana, tendrá lugar el acto inaugural.

Las autoridades públicas especialmente invitadas, han prometido concurrir.

## EL TRABAJO NOCTURNO

PROYECTO DE LEY DE REFORMA PRESENTADO POR EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley el trabajo nocturno en las panaderías, confiterías, fábricas de fideos, masas y similares, podrá dar principio a la hora 3.

Art. 2.o La prohibición de empezar dicho trabajo antes de la hora señalada comprende por igual a obreros y patrones.

Art. 3.o El número de obreros que se utilicen en el referido trabajo será el absolutamente necesario y fijado previo acuerdo de los patrones con la Oficina Nacional del Trabajo. El resto del personal no podrá empezar el trabajo antes de la hora 5.

Art. 4.o La jornada de trabajo de los obreros que la inicien a la hora 3, no excederá de siete horas. Estas siete horas podrán ser distribuidas dentro del horario hábil de la hora 3 a la hora 21.

Art. 5.o Prohíbese dejar el pan cortado en tablas para su cocción al día siguiente.

Art. 6.o Los establecimientos a que se refiere esta ley están obligados a abrir sus puertas durante la noche a los inspectores de la Oficina Nacional del Trabajo siempre que no den inmediato y obligado acceso a domicilio privado.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc.

## MONUMENTO A ARTIGAS EN PAYSANDU

La ciudad de Paysandú contará en breve con un buen monumento erijido a la memoria del primer prócer de nuestra nacionalidad.

La ley que acaba de dictarse acordando la suma de 12.000 pesos, cumple lo prometido en la de fecha 30 de Mayo de 1917. A esa suma se agrega la de 8.000 obtenida por suscripción popular en el Departamento mencionado.

En cuanto al monumento de que se trata corresponde al segundo premio de los bocetos presentados cuando se resolvió la construcción del gran monumento que se va a colocar ahora en la Plaza Independencia.

## COINCIDENCIAS QUE IMPRESIONAN

EL INCENDIO DE LA ADUANA

Sus causas probables

Casi tanta emoción como la que produjo en el espíritu del pueblo, el magno incendio de la víspera, causó ayer la bomba que el consejero Arena, arrojó desde la sede del gobierno colegiado.

Faltaba algo en nuestro ambiente caviloso y suspicaz: era preciso encontrar una causa, un indicio, la sombra siniestra de una mano criminosa, para que la fantasía, — ávida de un tema propicio a interesantes desarrollos imaginativos y silogísticos, — pudiera experimentar ese consuelo con que el sujeto a quien tortura una duda que él quisiera resolver en determinado sentido, concluye por exclamar: ¡Lo sé todo! — en el preciso momento en que menos sabe...

Bueno; pues ayer, despues que surgió esa voz desde el recinto de las deliberaciones del Consejo, ya el público tiró de la manta y se acabó todo misterio: no hay persona que algo se respete o que pretenda pasar por medianamente perspicaz, que no tenga su teoría propia sobre las causas del incendio.

En rigor, lo único que se sabe de las causas del incendio, es que fué... el fuego. — Pero no importa: pasaría por tonto el que no dijera cualquier otra cosa.

De ahí que esa coincidencia denunciada por el doctor Arena, — y que el Juez de Instrucción, deberá tener muy en cuenta en sus investigaciones, — ha sido la mas luminosa trouvaille, en el momento crítico en que la angustiosa ansiedad del público buscaba cómo mitigar esa emoción hiperestésica de la curiosidad morbosa que provocan los grandes acontecimientos.



## Las tarifas tranviarias de medio pasaje

El Director de un importante establecimiento de enseñanza privada, nos comunica la siguiente nota:

La discusión en Diputados del aumento de tarifas tranviarias nos parece una excelente oportunidad para llamar la atención del público como también de los señores Legisladores sobre una disposición, sumamente injusta a nuestro modo de ver, del reglamento de las compañías de Tranvías. Se trata de las tarifas de medio pasaje otorgadas a todo estudiante de establecimientos oficiales, las que se niegan a todo estudiante de establecimientos privados. Nos parece imposible dar a tan extraña disposición otra razón de ser más que un inadmisible olvido.

Las diligencias que alguna que otra vez nos hemos animado a realizar con el fin de obtener en este asunto el régimen de la que es el de la estricta justicia se estrellaron siempre contra invencibles negativas.

Las distintas empresa de ferrocarriles no establecen tan absurdos distingos, bastando la sola condición de estudiante para gozar de las rebajas de tarifas.

Aprovechamos la oportunidad a que aludimos anteriormente para formular de nuevo nuestro enérgico pedido en favor de la más elemental justicia.

## Dichoso aquel que tiene su casa a flote...

Por fin se ha encontrado empleo útil y oportuno a los transportes nacionales de cuya onerosa paralización tanto se ha hablado con razón en estos últimos tiempos.

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional, alguien insinuó la idea de atracar los referidos transportes a los muros para que puedan desempeñar en éllose sus funciones los empleados de Aduana que han sido desalojados por el voraz incendio de la madrugada del jueves último.

La idea nos resulta algo original, y un tanto movediza, pero dada la situación insostenible en que han quedado las oficinas de la Aduana creemos que cualquier tabla de salvación es buena para que esta importante repartición pueda sortear las dificultades que se le presentan para el desempeño de sus cometidos.

## FISCALIA DE LO CIVIL

GESTION DEL FISCAL DE PAYSANDU

El señor Fiscal de lo Civil y del Crimen del departamento de Paysandú, doctor Pedro Callorda y Acosta, gestiona actualmente se le ascienda a Fiscal de lo Civil de esta capital, que quedará vacante con motivo de la designación del doctor Rodolfo Sayagués Lasso, para integrar el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado.

# PROBLEMAS ECONOMICO - SOCIALES

### Parcelamiento de terrenos urbanos y rurales, por medio del Impuesto Parcelario Progresivo

**(Estudio por el doctor Tomás Varsi)**

El doctor Tomás Varsi, reputado elemento intelectual argentino que estos días es nuestro huésped, es autor del interesantísimo trabajo cuya publicación empezamos hoy.

Lleva este luminoso estudio, la siguiente dedicatoria: "A los eminentes jurisconsultos y estadistas:

Doctor Leopoldo Melo—Argentina.

Don Pedro Cosio—Uruguay.

Doctor Miguel Calmon du P. y Almeyda—Brasil.

Don Ismael Tocornal—Chile".

Nuestro director agradece por su parte la distinción que le tributa el doctor Varsi y se ocupará del asunto motivo del folleto, después de transcripto éste en EL SIGLO.

Empieza el autor:

LA VERDADERA JUSTICIA

Los problemas fundamentales de toda agrupación humana, serán siempre: la mas equitativa distribución de la tierra y de la riqueza entre los seres que componen la sociedad, mediante una justa y humana retribución del trabajo físico e intelectual.

Toda Legislación que con apariencias de legalidad y justicia, produzca a la larga el acaparamiento de la tierra y de la riqueza en pocas manos empobreciendo simultáneamente a la gran masa de la clase productora, es una legislación injusta, inmoral e inhumana. Ella prepara el autosuicidio del Estado y del país, pues constituye la levadura para que fermente la rebelión y la anarquía, que, en definitiva, producirán la desorganización nacional.

He sostenido siempre que las cuestiones económicas no excluyen el sentimentalismo humanitario, en contra de la afirmación generalmente sustentada, que una cosa elimina a la otra.

Es que los economistas abstraídos sin duda en la especialización de sus estudios, consideraron siempre al "Hombre" como un simple factor o término de una ecuación, incapaz de influir por sí y por su sola voluntad en los resultados de la ecuación misma. No vieron entre las cantidades ponderables y decisivas para la solución de los problemas, sinó al "Capital" con todo su peso formidable, que trataron de proteger mediante la Ley y la Fuerza, imponiendo con las mismas armas a la "Clase Productora" el fardo pesado del "Trabajo", junto con una ilusión de Derecho y de Esperanza.

El interés y el valor intrínseco de las cosas primaron sobre el valor "Hombre que produce", y por lo tanto, quienes manejan aquel o aquellas por privilegio, manejan también a éste según sus conveniencias.

El sentimentalismo de "los de abajo", exacerbado por la insensibilidad de "los de arriba" ante la deficiente e injusta organización social en que se desenvuelve, echó a rodar más de un principio económico que, cual la oferta y la demanda para fijar el valor de las cosas, no es la mayoría de las veces sinó un burdo camouflage, que oculta los latrocinios más desvergonzados.

Y es ese mismo factor espiritual quien conmueve en estos momentos el complicado armazón social, cuyas columnas maestras de resistencia unilateral amenazan derrumbarse. El continuará su obra de mejoramiento, pese a los sábios carentes de espíritu humanitario, y a todos los prejuicios y rutinas de raigambre secular.

La aurora de un nuevo día se vislumbra en el horizonte de la humanidad. Su regeneración se impone mediante una justicia mejor para todas las clases sociales, y seremos tanto más dignos de ella, si sabemos implantarla sin violencias.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA — FRACCIONAMIENTO DE LOS TERRENOS.

"Para combatir el acaparamiento de la tierra urbana y rural", formidable tarea que cada pueblo en el mundo ha tratado de resolver timidamente, esgrimiendo el egoísmo más despiadado, se ha buscado en las leyes vigentes algún artículo que favorezca la subdivisión forzada de la tierra, porque solo de tal manera, se dice, será posible una reforma legal.

Pero, se parte de una base falsa; la que presupone leyes sociales perfectas, previsoras, y en relación a la volución formidable que las modernas ideas democráticas están implantando en todos los pueblos civilizados. Y entonces, claro es que la ley actual no da armas a los gobiernos para que implanten reformas radicales que tengan por finalidad el fraccionamiento de la tierra urbana y rural. La legislación actual marcha a remolque de la evolución democrática. No es vanguardia como debiera, y por eso, el pueblo cansado de esperar en vano leyes que lo protejan, se arma y va a la revolución social-económica llevado de sus pasiones casi siempre bravías, porque fueron forjadas en el sufrir, en los desengaños y en la miseria.

Y la legislación actual no es vanguardia en la marcha democrática moderna porque, los encargados de fundarla o reformarla, no son verdaderos patriotas. Salvo excepciones contadas y honrosas, sirven mecánicamente al Estado, son simples engranajes de una máquina social anticuada, o factores más o menos esclavizados de la política estrecha y egoísta que se estila en estos tiempos. Tenemos legistas brillantes, pero alejados del gobierno, sin voz ni voto, y para el Estado, es como si no existieran. Más todavía. Parece que quisiera alejarse a las inteligencias más esclarecidas, a las personalidades más culminantes, a los hombres de más experiencia, estancando de tal manera el progreso intelectual y social, y dejando entronizar una demagogia ignorante y temeraria, como que ella resurge en estos momentos en que el pueblo cansado de candillos y leguleyos arrivistas, quiere mejorar su existencia precaria absorbida por la especulación, los acaparadores, los trusts más o menos encubiertos, y el egoísmo de los poderosos.

El pueblo está fuerte en cuanto se trate de defenderlo, como está agobiado por gravámenes de toda especie en relación tal, que cuanto más trabaje y produzca, más se lo castigará con impuestos. Y en su lucha por la existencia en la que se ceban como buitres insaciables los acaparadores de la tierra, de los alimentos, de los vestidos y de la habitación, conspira en su contra.

Pero la Historia de todos los tiempos nos enseña, que el pueblo antes de morir desangrado por las injusticias sociales, se rebela y lucha. Arma su brazo, primero con la resistencia pacífica, después hiriendo, incendiando, destruyendo o matando.

Para evitar tamañas calamidades el Estado debe hacer profilaxia, y ésta es legislación en el orden social, como es la higiene en el orden médico. Vale siempre más prevenir que curar.

(Continuará).

## ACORTANDO DISTANCIAS

LOS SERVICIOS REGULARES ENTRE B. AIRES Y NUESTRA CIUDAD

Hoy serán inaugurados por el mayor Kingsley, los servicios regulares aereos entre Buenos Aires y Montevideo, los 220 kilómetros que separan a ambas capitales, en lugar de traducirse como valor de tiempo en un fastidioso espacio de casi una noche, sólo valdrán en adelante lo que un recorrido en tranvía desde la Aduana a Colón.

La transformación no puede ser más sencilla, desde que, como todas las cosas de nuestro tiempo, no requiere para ser visible, ningún cambio material, ninguna modificación geográfica o topográfica, o siquiera, de orden político.

El prodigio como ya hemos dicho, será obra de la navegación aérea, que por fin se inicia entre nosotros con caracteres industriales y estables, llenando una necesidad vastamente reclamada por los enormes intereses que ligan a las dos naciones del Plata.

Viene así a darse forma a un propósito perseguido por todas las compañías de navegación aérea que han existido entre nosotros, ya que todas vieron en la regularización de ese servicio la forma mayormente viable de utilizar con aprovechamiento el moderno medio de transporte.

Se realizarán dos vuelos semanales, en los días sábados y lunes con regreso en la misma fecha y tendrán a su cargo la conducción de los Airco 16 en que se efectuarán los vuelos, respectivamente el mayor Kingsley y el piloto Stewart.

Los pasajeros de Buenos Aires serán trasladados al aeródromo de San Isidro mediante un autobús que los esperará en la conjunción de las calles Rivadavia y San Martín. En nuestra ciudad se saldrá del campo que posee el Centro de Aviadores Civil del Uruguay, usándose también un autobús para llevar los pasajeros al centro.

Se emplearán, como queda dicho, aparatos Airco 16 con motor Roll Royce 375 HP., con cabina habilitada para la conducción de cuatro pasajeros y que emplearán entre una hora y hora y media para la realización de cada viaje.

En el vuelo de inauguración efectuará la salida el mayor Kingsley a las 13 y 30.

El aeroplano, pues, el transporte del porvenir, acaba de imponerse, y ello ha de traer nuevas y profundas transformaciones en el modo de ser, en las ideas y en la vida de ambas márgenes del Plata.

## LA REAPARICION DE LA TIFOIDEA EN MINAS

Hemos recibido informaciones relativas a la reaparición de la fiebre tifoidea en distintos puntos del país. Especialmente dicho mal se ha presentado, aunque felizmente en forma bastante benigna en el departamento de Minas.

No dudamos que en previsión de que el flagelo tome mayores proporciones, las autoridades correspondientes, adoptaran las medidas de profilaxis que el caso requiere, con la máxima urgencia, a fin de prevenir que asole la República tan fatal epidemia.

## El certamen de aviación

UNA FIESTA MAGNIFICA

Esta tarde en el Hipódromo de Maroñas se realizará un magnífico certamen de aviación, organizado por la Liga Patriótica de la República Argentina, con el concurso del arriesgado y admirable aviador alemán Seberth, que realizará con su celebrada intrepidez, notables pruebas de acrobacia aérea.

Es imposible describir las proezas que hace Sberth en el aire, únicamente contemplándolas, puede adquirirse la noción exacta de ellas.

Todas las pruebas de trapecio, escalera flotante, etc., que hemos presenciado en los circos, hace el valiente aviador alemán, en pleno espacio, sin ninguna perspectiva de salvación, en caso de que llegue a fallarle el aparato que gobierna con tanta habilidad.

El programa que regirá para la fiesta de aviación de esta tarde, es interesante, contiene números que han de llamar con justicia la atención del público de Montevideo, que ya empieza a sentir honda admiración por los que exteriorizando un valor magnífico, cruzan triunfantes el espacio infinito.

El Presidente de la Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica de Buenos Aires, señor Enrique A. Roger, nos visitó anoche, para manifestarnos que el certamen se realizará con cualquier tiempo, iniciándose a las 3 y 1|2.

En la mañana de hoy llegaron de Buenos Aires, los pilotos aviadores, capitán Eduardo Oliveri, Eduardo E. Harnet y Juan José Echeverry, quienes vendrán piloteando sus respectivos aparatos.

# CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

## SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Cámara de Representantes, comunica haber elejido para integrar la Comisión Permanente al Dr. Francisco Ghigliani, D. Simón Amighetti, Dr. León Brin doctor Aureliano Rodríguez Larreta y Doctor Alfredo García Morales, como titulares y al Dr. Francisco Schinca, don Isaías Ximenez, don Héctor R. Gomez, doctor Arturo Lussich y doctor Amadeo Sánchez, como suplentes.

—Pedro Rodriguez, solicita reconsideración del decreto por el cual se nombra a José F. Cavallo, auxiliar de la Agencia de Rentas de Sauce, porque según manifiesta le corresponde a él ese cargo.

—La Comisión de Alquileres de Paysandú reitera su anterior pedido de que se le destinen $ 30 mensuales desde el 5 de Agosto ppdo. fecha de su constitución.

—El Concejo Departamental de Paysandú solicita la devolución de los expedientes de la titulación originaria de la propiedad inmueble de esa ciudad y su egido que se encuentran en el Archivo General Administrativo y que fueron remitidos a esta Capital en los años 1870-71.

—La Cámara de Senadores, remite la ley por la que se eleva el impuesto al ganado, para atender las erogaciones que demanden las obras de construcción del camino de las tropas de la Tablada al Cerro.

—La Presidencia de la H. Asamblea General comunica que las Cámaras Legislativas estarán instaladas y prontas para proceder a la apertura del Segundo Período Extraordinario, de la XXVII Legislatura.

—La Cámara de Senadores remite la ley por la que se incluyen varios cargos en la planilla 11 de la Jefatura de Policía de Maldonado y la que modifica la Planilla 60 del Ministerio de Guerra y Marina.

POBRES DEL CERRO

El Ministro Caviglia dio cuenta de que estaba a terminarse el cometido de la Comisión pro-pobres del Cerro, que habían ocurrido algunos abusos de parte de gente no menesterosa pero que esto había sido corregido; que los frigoríficos iban a volver a trabajar en breve tomando ocupación a casi todos los obreros del Cerro.

OFERTA DEL Dr. GALLINAL

La Presidencia dió cuenta por último de que el Dr. Gallinal había ofrecido un campo en condiciones ventajosas par colonizar.

Se resolvió estudiar este asunto.

LO DEL INCENDIO

En lugar aparte damos cuenta de lo resuelto por el Consejo sobre el incendio de la Aduana.

INTRODUCCION DE PLANTAS

El doctor Campistegui solicitó datos sobre la introducción al país de una partida de plantas.

El ministro Caviglia manifestó, que esas plantas estaban en viaje cuando se dió el decreto prohibitivo y que por eso fueron admitidas.

CUMPLASE A UNA LEY

Se puso el cúmplase a la Ley que autoriza a la Imprenta Nacional para disponer de 25.000 pesos para pago de débito.

COLONIA SAN JAVIER

Se pasó el Mensaje solicitando aumento de crédito para la Colonia San Javier.

## SINDICOS Y DEFENSORES

NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia, por acuerdo de ayer, efectuó los siguientes nombramientos de Síndicos y defensores.

**Síndicos: Cerro Largo.** — Salvador Comes, Gerardo Noblía, Manuel López, Ignacio Azevitia, Julio A. Pose, Juan López Martínez, José Araujo y Homero H. Pérez.

**Maldonado.** — Nilio Santos Silveira, Pablo Busquet, Alejandro Beyabaut, José Fernández, Ismendi, José Elecheribehety, Luis Amendola, Ramón M. Machado y Justino Novetti.

**Soriano.** — Juan A. Noblía, Alberto Cris, Joaquín Alambarri, Alejo Hourine, José L. Soumastre, Santos Fernández Mallada y Juan Roque.

**Río Negro.** — Bernardo Cris, Celestino Costa, Félix Menda, Eduardo Delgado, Carlos Ugarte, Manuel J. Zeballos, Hermenegildo Russo y Alejandro Abeneiz.

**Rocha.** — Carlos N. Rocha, Roberto Bertrain, Claudio Toucié, Alfredo García Rodríguez, José María Viana, Julio Redin, Luis Estrariglich y Juan J. Joudal.

**Defensores de Oficio: Cerro Largo.** — Señores Alberto Monllá y Andrés S. Ponce.

**Rocha.** — José A. Muñoz, Solano Ramírez Noblía y Francisco Fist.

**Río Negro.** — Pedro B. Freiras, Martín García Canessa, Nicolás Cánepa, Luis O. Ballestrino, Héctor Pintos y Pedro Mónaco.

**Maldonado.** — Juan A. Alegre y Rafael A. Guerra.

# MOVIMIENTO POLITICO

LOS RADICALES

**En el Salto** — Esta colectividad política colorada, trabaja intensamente en aquel Departamento encabezada por el ciudadano S. José Escanellas, distinguido elemento radical, acreciendo su contingente y sus prestigios. La Comisión Departamental ha publicado una exhortación invitando a sus correligionarios al cumplimiento de los impostergables deberes cívicos de la inscripción en el Registro Cívico, cuya apertura se efectuará en breve y para la cual se aprestan todos los partidos políticos del país con entusiasmo renovado.

**En Maldonado** — El Dr. José F. Arias ha sido agasajado por los colorados radicales de Maldonado, con motivo de su reciente viaje a aquel Departamento.

**Actividad seccional** — Para reunirse hoy están citados los miembros de las Comisiones seccionales de la 10.a. "Club Juan Carlos Gómez" y de la 19.a. Club "Defensa", para tratar asuntos de excepcional importancia, tales como la preparación de trabajos de propaganda para la próxima inscripción.

LOS NACIONALISTAS

**En Florida** — En la estancia del señor César Ponce de León, presidente de la 3.a sección, se realizará el domingo 18 del corriente una reunión partidaria, que a juzgar por el entusiasmo que reina entre los nacionalistas del lugar, ha de resultar todo un éxito. Asistirán los señores L. A. de Herrera, Cortinas y Puig en representación del Directorio del Partido, el Dr. Juan B. Moreno que fué especialmente invitado y don gustín Ponce de León.

El Comité de la Juventud Nacionalista se hará representar en dicho acto por los señores A. Ponce de León, Horacio Camp Fajardo, Gonzalo Alvarez Aguiar y Raúl Ponce de León.

**En Tacuarembó** — En el lugar denominado Santa Isabel, de aquel Departamento, se acaba de fundar un Club Nacionalista con el nombre de "Saravia-Lamas". El objeto de esta novel entidad es propender por todos los medios a la propaganda inscripcional y electoral del Partido.

Su Comisión provisoria ha quedado formada así: Presidente, Guillermo Arreguí; Vice, José M. Arbiza; Tesorero, Francisco Escudero; Secretario, H. Cano; Prosecretario, Jorge Batista. Vocales: Santiago Camacho, Numantino Santos, Farías Silvino Corbo y Lavalleja Civils.

**En Pando** — Hoy se efectuará en aquella localidad una conferencia partidaria organizada por el Comité "Juventud Nacionalista Lavandeira-Beltrán", recientemente constituido. El acto aludido se llevará a cabo en el local del Club "Celestino Alonso". La conferencia, según el entusiasmo reinante, promete asumir las proporciones de un éxito.

**En Maldonado** — Se realizó en San Carlos, en el Club "Juan Labat", la anunciada conferencia nacionalista que patrocinaba el "Comité de la Juventud W Beltrán". Asistió una crecida concurrencia. La parte oratoria estuvo a cargo de los señores: Idelfonso Araújo, Juan J. Pereyra, en nombre del Comité Organizador, el doctor Juan Labat y el señor Manuel Lucero. Todos los oradores pusieron de manifiesto la enorme importancia que adquiere para el Partido, en los actuales momentos, la tarea inscripcional.

**Congreso de Clubs** — La iniciativa del Club "Bernardo P. Berro" de la 18.a sección sobre el Congreso de Clubs de la Capital, ha tenido una acogida amplia y propicia entre la mayoría de los organismos partidarios. La trascendencia del proyectado Congreso es evidente, por cuanto él importa la armonía, y, por lo mismo el vigor, de los esfuerzos partidarios.

**El Directorio** — En la última sesión efectuada por esta suprema autoridad nacionalista se incorporó a ella el señor Rómulo Muñoz Zeballos, diputado por Maldonado y activo miembro del nacionalismo de aquel Departamento. El señor Muñoz Zeballos entra a reemplazar al señor Dionisio Coronel, de cuya renuncia dimos cuenta en oportunidad.

La Comisión Regional de Buenos Aires ha manifestado el deseo de realizar bajo su patrocinio, una colecta contributiva al proyectado monumento que se erigirá a Aparicio Saravia, con tal motivo ha enviado una nota al Directorio del Partido Nacional.

LOS RIVERISTAS

**En el Salto** — Según las últimas noticias recibidas de aquel Departamento la fracción riverista realiza por medio de su órgano oficial de propaganda así como por sus autoridades departamentales una plausible campaña de cordialidad colorada. Su acción principal se hace sentir más en el Este del Departamento donde el núcleo riverista es más vigoroso. Se dice que sus intenciones son las de un acercamiento con los radicales, de modo que formarían un "estado mayor" que primaría en los destinos del Partido, en aquella zona.

LOS BATLLISTAS

**En Canelones** — Hoy se reune la activa Comisión Departamental de Canelones, electa recientemente, con el propósito de constituir su Comité: elegir secretario y tesorero y comenzar los trabajos iniciales para efectuar la inscripción de los correligionarios suyos en el Registro Cívico, teniendo en cuenta la inminencia de su apertura.

**En Minas** — Noticias recientes de aquel Departamento, nos hacen saber las actividades que despliega el batllismo en aquella zona. Se anuncian varias reuniones partidarias en distintos lugares de Minas, así como una amplia reorganización de los organismos seccionales, tareas estas encaminadas a vigorizar el espíritu partidario frente al gran problema electoral de Noviembre de 1922.

**Conferencia** — Hoy se efectuará en el local del club colorado "José Batlle y Ordóñez" de la 7.a sección una conferencia de propaganda inscripcional prestigiada por aquella entidad.

Los oradores designados para este acto, son los señores: Julio M. Sosa, E. Rodríguez Fabregat, Andrés Delfino, C. Martínez y O. Fernández Ríos.

LOS CATOLICOS

**Unión Cívica del Uruguay — La reunión de hoy** — Se celebra esta noche en el Club Católico una importante reunión de afiliados a la Unión Cívica.

Para asistir a este acto han sido invitados, por la Comisión Departamental, los miembros del Consejo Directivo, de las Comisiones seccionales y numerosas personas de destacada actuación en esa agrupación política.

Dada la importancia que, para la marcha del Civismo Católico, representan los asuntos a tratarse se puede asegurar desde luego el mayor éxito al acto de esta noche, según los informes que hemos recogido entre los elementos de más intima vinculación con el credo ideológico de este partido.

## La Exposicion Industrial de Montevideo

La Cámara de Industrias que, como es sabido, ha tenido la feliz idea de proyectar y organizar una gran exposición industrial en la capital, a celebrarse en los primeros meses del año entrante, continua recibiendo valiosas adhesiones para ese importante torneo.

Son muchos los industriales de la capital y campaña que han solicitado indicación de local, así como las instrucciones necesarias para concurrir al proyectado certamen.

El Gerente de la Cámara de Industrias señor Aurelio Sierra Santín — consagrado ya como un hábil organizador de fiestas de ésta índole — ha tomado a su cargo la tarea de preparación de este importante torneo que ha despertado gran interés en todos los industriales del país.



## ¿El Correo también perjudicado por el fuego?

NUESTRO TAQUIGRAFO ANTE EL Dr. MIRANDA

Interesantes declaraciones

Generalizado, con tonos diversos, el rumor de que las derivaciones del gran siniestro de la Aduana alcanzaban también a nuestra institución postal, nuestro taquígrafo se entrevistó con el director de Correos y Telégrafos, Dr. César Miranda, quien defirió, con su proverbial gentileza, a nuestros propósitos, pudiendo así sintetizar sus manifestaciones:

—La institución postal, efectivamente, ha sentido también las consecuencias del incendio. Por lo pronto, de la Sección Encomiendas, emplazada en el local incendiado, se ha destruido todo su mobiliario, y todos sus útiles, pérdida material ésta que se calcula en unos 8.000 pesos, aproximadamente.

—¿En cuanto a las encomiendas postales, doctor Miranda?...

—También han desaparecido totalmente. El número de encomiendas llegadas los últimos días y no retiradas por los destinatarios, a quienes se les pasó el aviso de práctica, alcanzaba casi a 2.000. Esta circunstancia es la que crea dificultades a nuestra institución. El Consejo ha resuelto estudiar — desde el punto de vista jurídico, — la situación creada por la pérdida de encomiendas frente al derecho de indemnización que pudieran alegar los remitentes. Esa tarea me ha sido encomendada por el Consejo. Una vez que yo informe al respecto, el Consejo elevará el dictamen a la Oficina Internacional de Berna, haciéndole conocer en esa forma nuestros puntos de vista al respecto.

—Por lo pronto, su opinión, doctor...

—Mi opinión es que se trata de un caso evidente de fuerza mayor. La procedencia o improcedencia de la indemnización en caso de pérdida causada por incendio, fué debatida en la Convención Postal Universal celebrada en Roma, sin que se llegase a un acuerdo definitivo. Es ésta una cuestión de orden jurídico que deberá resolverse independientemente de la jurisprudencia que existe al respecto, por ser ésta contradictoria, y por ello será menester el estudio de nuestra legislación positiva que en materia de caso fortuito o de fuerza mayor ha seguido, casi invariablemente, las doctrinas que sirvieron de fundamento al Código Napoleón.

## Escuela Militar de Aviación

LOS VUELOS DE AYER

En el Campo Militar, se realizaron ayer de mañana los siguientes vuelos:

Grupo A—Capitán Berisso en el Avro N.o 5, capitán Larre Borges 5 minutos; teniente Morales 15 minutos; alférez Rodríguez 12 minutos; alférez Galeano 18 minutos.

Volaron solos: El capitán Larre Borges 15 minutos, el doctor Ghigliani 35 minutos, y el teniente Otero 20 minutos.

El capitán Berisso en el Spad N.o 6 realizó pruebas durante 25 minutos, y el capitán Larre Borges en el Spad N.o 2 lo mismo igual tiempo.

Grupo D—Teniente Ibarra en el Avro N.o 1 con el teniente Galtieri 15 minutos, y pruebas de motor 10 minutos.

# El litigio entre el Banco Italiano del Uruguay y el Banco de Barcelona

## El Tribunal de amigables componedores dictó fallo desfavorable para el acreedor

### Recurso interpuesto por la representación del Banco Italiano

### Consecuencias que pueden derivarse de una solución adversa

Dentro del plazo de prórroga acordado por los representantes del Banco Italiano del Uruguay y del de Barcelona para que dictase fallo, el Tribunal de amigables componedores, en la cuestión promovida por el primero por recobro de garantías, que a él le pertenecían y que el de Barcelona se apropió indebidamente, se ha expedido dicho Tribunal desestimando la reclamación citada. El plazo concluía el jueves; y eran amigables componedores los ex Ministros Alba y Roig y Bergadá, los doctores Puig Durán y Carner, y como Presidente, el reputado financista y jurisperito doctor Liesa.

Contra todo lo que se podía prever, el fallo, como decimos, fué desfavorable. ¿Qué poderosas razones han influído para que se desconociera el potente derecho del Banco Italiano del Uruguay, a lo que es de su legítima pertenencia? Sería aventurado insinuarlas. Pero no hay indiscreción en aludir a los respectivos incidentes parlamentarios que en el Congreso español se han promovido con referencia a las asiduas y costosas gestiones que algunos miembros de aquel Gobierno vienen realizando para restaurar al Banco de Barcelona. Muy duramente atacaron al Ministro de Hacienda, Sr. Cambó, los miembros de la minoría liberal albista, por los auxilios financieros que logró del Banco de España, en favor del de Barcelona; y más enérgicas todavía fueron las interpelaciones dirigidas al Ministro de Gracia y Justicia por la parcialidad manifiesta de los tribunales barceloneses en la multitud de litigios que la quiebra de aquella institución originó, y entre los cuales, acaso sea el de mayor cuantía y más grave carácter, el sostenido por el Banco Italiano del Uruguay.

A esos cargos no respondió el Gobierno español en una forma categórica, que demostrase su falta de fundamento. Por el contrario, sus nebulosas, vagas y contemporizadoras contestaciones revelaban una actitud vacilante, una especie de compromiso ocasional, que, a pesar de todo, debían respetar. La rara integración del Gabinete español, heterogéneo hasta el punto de figurar en él conservadores, regionalistas y liberales, explica esos titubeos; y sin mucha malicia, se puede colegir de todo ello que existía una prevención desfavorable contra lo que, en modo alguno significara acción adversa al Banco de Barcelona. A esta categoría pertenece el litigio sostenido por el Italiano del Uruguay.

NATURALEZA DE LOS DERECHOS QUE ALEGABA NUESTRO BANCO

En rigor, la reclamación hecha contra el Banco de Barcelona, tenía para esa entidad el más feo aspecto. No se trata de que debiese al Banco Italiano, como a cualquiera otro de sus acreedores, cantidades más o menos grandes, como consecuencia de operaciones bancarias perfectamente lícitas; se trata de apropiaciones abusivas, de verdaderas usurpaciones, muy cuantiosas y notorias. El Banco de Barcelona se apoderó de las mercaderías que garantizaban créditos del Banco Italiano contra la firma Allende y Cía. Se apoderó, las negoció y embolsó su importe lo cual quiere decir que el Banco Italiano se quedó sin las mercaderías y sin el dinero. Cuando al iniciarse la gestión de recobro, fué denunciada esta irregularidad delictuosa ante la justicia barcelonesa se expidió ésta con un "no ha lugar", tal vez porque, según afirmó un diputado español, los diez jueces de aquella capital acordaron no dar curso a ninguna querella de esa naturaleza. Y fué entonces, cuando hubo que recurrir a la gestión de un Tribunal de amigables componedores, constituído en la forma que antes dijimos.

RECURSO DE CASACION

Sin negar la gravedad del fallo recaído en el asunto de que hablamos y sin pretender que renazcan optimismos exagerados acerca de una posible solución menos desfavorable, debemos decir que tal vez las noticias ayer recibidas no sean las definitivas. Quizá sea éste un episodio de la cuestión principal, pues, por de pronto, la representación del Banco Italiano ha interpuesto recurso contra el fallo reciente, y no sería imposible que las cosas tomaran de un momento a otro un giro completamente nuevo. Pero, de no ser así, y habiendo necesidad de ir a la liquidación del Banco, debe descartarse toda hipótesis de trastornos financieros locales; ya no hay lugar para alarmas; y el público, con su certera intuición, lo ha comprendido así, pues no hay la menor señal de agitaciones — que por otra parte serían inútiles y absurdas — y ni siquiera se ha observado en las oficinas del Banco Italiano, la aglomeración y la ansiedad, que en otras ocasiones revelaban la inquietud popular.

será considerado en breve por el Concejo.

LOS VAPORES DE LA CARRERA

Los efectos de la rebaja de los pasajes en los vapores de la carrera a Buenos Aires, que traerá la iniciativa del señor Pujol y la actitud resuelta del Concejo de A. Departamental, está dando, ya, evidentes frutos. Desde ayer en que ha entrado en vigencia la rebaja de pasajes en los vapores de Mihanovich, pudo observarse el aumento considerable de pasajeros.

SESION SUSPENDIDA

Por falta de "quorum" reglamentario, no sesionó esta mañana el Concejo de A. Departamental. Está citado para el lunes próximo.

## ESCUELA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CLAUSURA DE EXAMENES

En la tarde de ayer se realizó el acto de la clausura de los exámenes de la Escuela Gimnasia y Esgrima del Ejército, que dirige el profesor Nicolás Revello, con el concurso de los profesores Servetti y Areopagita Rivas.

El acto se vió prestigiado con la concurrencia del señor Presidente de la República, Ministro de Guerra y Marina, Jefe del Estado Mayor General del Ejército y otras personas vinculadas a la institución militar.

Los alumnos de la Escuela, realizaron varios asaltos a espada de combate y sable, siendo muy felicitados. La concurrencia fué obsequiada con un lunch, bailándose después hasta las 3 p. m., pues numerosas familias habían sido invitadas a presenciar la fiesta.

La Comisión que presidió los exámenes, integrada por el coronel López Vidaur, mayor Prubent y capitán de fragata, don Carlos Baldomir, elevaron hoy el informe de práctica sobre el resultado de las pruebas, al Estado Mayor General del Ejército.

## Las relaciones comerciales Hispano-Francesa

Después de la ruptura de las relaciones económicas entre España y Francia, a raíz de la denuncia por el Gobierno del segundo de estos países de la convención especial que regía entre ambos para facilitar el intercambio de los productos, la opinión pública comprende la necesidad que espera ver realizada, de que se llegue a un nuevo acuerdo antes que se produzca con toda su intensidad la guerra arancelaria, la que sería igualmente perjudicial para uno y otro país.

En los círculos oficiales españoles se echa a Francia toda la responsabilidad, con el modus vivendi que regía desde el año 1893, se aforaban los productos franceses según los gravámenes fijados en la segunda columna del arancel aduanero; pero la concesión posterior de aforos convencionales hecha a otros países no convenía a Francia, la cual logró del Parlamento, en 1916, una ley de excepción para proteger la industria propia, de modo de poder compensar la desvalorización de la moneda y la elevación del costo.

Fué así como ha ido aplicando nuevos coeficientes, multiplicando los derechos de importación por cifra entera o decimal, derechos que se elevaron a veces hasta el décuplo. El exagerado procedimiento francés provocó, como es natural, inmediatas reacciones no sólo en España sino también en otros países.

En 1920, inesperadamente, los vinos españoles que entraban en Francia se vieron sobrecargados con un gravamen de dos enteros y seis décimos. Entonces el Gobierno español, no por represalia sino por defenderse del proteccionismo mundial, aumentó también sus derechos con el nuevo proyecto de aranceles. Ello no obstante, España se hallaba dispuesta a que tal proyecto le sirviera de base para la preparación de futuros tratados comerciales.

Francia, anticipándose a una intención que no ha existido, creyó ver en esto una animosidad parcial. Al sentirse afectada en sus intereses por el extraordinario recargo de ciertas partidas, se dirigió al Gobierno español pidiendo la disminución de algunos gravámenes, a lo que se le contestó que esperara la reunión plenaria de la Junta de Aranceles y Valorizaciones, a cuya consideración sería sometido el asunto. Francia no quiso esperar y prefirió romper, en la creencia de que con la denuncia del modus vivendi obligaría a España a entrar en negociaciones. Se afirma, asimismo, que tal actitud por parte de Francia, es ajena en absoluto a la cuestión de Marruecos.

## Una inspección necesaria

LA VENTA DEL PESCADO

Entramos en una época que es forzosamente necesaria, en bien de la salud pública, que la inspección municipal se resuelva a ejercer una severa vigilancia con los productos alimenticios, a fin de evitar posibles enfermedades entre la población consumidora.

Los fuertes calores reinantes es causa de que esos productos se descompongan con facilidad, vendedores a veces guardan las mercaderías en su poder hasta dos días consecutivos, y en sitios inadecuados, lo que contribuye con más rapidez a la descomposición de las mismas.

El pescado, por ejemplo, cuando no se le tiene el cuidado que requiere su conservación se descompone a las pocas horas de haber sido extraído del agua. Ya en años anteriores hemos comprobado que el expendio de pescado se hacía en malas condiciones, y en las mismas casas de comidas se servía en estado de descomposición, lo que originaba no pocas enfermedades.

De manera, que desde ya es bueno prevenirse con la venta del pescado y antes de que se repita lo que ha sucedido en otros años, convendría que la inspección municipal realizara una severa inspección del pescado, haciendo de que en los establecimientos destinados a su venta se guarden las reglas prescriptas para su conservación.

# JUDICIALES

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Licencias

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se concedió una licencia de 10 días al Juez Letrado Departamental de San José, doctor Francisco Jardí Abella, y de cinco días al Juez de Paz de la 5.a sección del departamento de Florida.

Sobreseimiento

Se decretó el sobreseimiento de las causas seguidas a Blanco Silvingelhs y H. Molins.



## BIBLIOGRAFICAS

**El Centenario del Dante por el doctor Gustavo Gallinal**

El Centenario dantesco ha constituído un acontecimiento mundial. Se ha honrado la figura del gran poeta italiano, se ha recordado su obra, se han organizado manifestaciones, conferencias, actos públicos de toda naturaleza que ponen de manifiesto el interés con que a pesar de los siglos transcurridos —se sigue de cerca el pensamiento del poeta inmortal.

Hasta la sociedad de las naciones, en medio de las graves tareas que afectan los principios de su política, suspendió sus deliberaciones el día del Centenario.

No es extraño pués que Montevideo haya tenido también su momento dantesco, ya respondiendo al entusiasmo patriótico de los numerosos italianos residentes en esta ciudad, ya como consagración para de homenaje hácia una de las altas encarnaciones del pensamiento universal.

De este simpático movimiento han quedado como expresión de belleza y de arte algunas páginas de noble emoción.

La hermosa conferencia del doctor Gustavo Gallinal sobre "El Dante en Ravena y los cantos XI y XII del Paraíso" pronunciada en el Club Católico el 17 de Setiembre de 1921 constituye uno de los más completos estudios dantescos producido entre nosotros. El autor ha tenido el feliz acierto de recogerlo en un elegante folleto, editado por la imprenta y casa editorial "Renacimiento" — lo que permitirá que tenga una difusión más amplia y completa que la alcanzada en la expresión oral, al par que permitirá a los asistentes renovar el interés de la audición con el provecho de la lectura.

# ADMINISTRACION PUBLICA

## MINISTERIO DE INDUSTRIAS

CUATRO DECRETOS

Por el Ministerio de Industrias se dictaron ayer los siguientes decretos: aprobando el reglamento para la Sección Semillas y Cultivos Experimentales del Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura; aprobando el reglamento para la Sección Química y Fisiología del Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura; disponiendo que los dueños de los predios gravados con la obligación de dar pastoreo público deberán anunciarlo colocando en lugar bien visible carteles con la indicación "Pastoreo público oficial", señalado en forma también visible la entrada de pastoreo y permitiendo la importación de productos manufacturados en general, productos agrícolas y animales de las especies equina, ovina, porcina y caprina, procedentes de Alemania.

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Concedióse a la Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó la personería jurídica que solicita.

—Desestimóse la gestión de la Fábrica de aparatos de calefacción Eléctrica Therma Sociedad Anónima, solicitando el registro de la marca "Therma": la del señor Hugo Fick solicitando patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Mejoras en vasos para beber": y la de la Luckemback Processes Incorporated solicitando ampliación del plazo que le fué concedido para el planteamiento de la industria a que se refiere el privilegio que le fué concedido bajo el N.o 1008.

—Autorízase la importación de plantas que se encuentren en viaje con destino a nuestro país y hayan sido cargadas con anterioridad al decreto de 25 de Noviembre ppdo., prohibitivo de la importación de plantas, etc.

—Desígnose al señor Clemente Lanzot actual auxiliar del Instituto de Industria Animal de la Escuela de Veterinaria para ocupar el cargo de Auxiliar del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología de la misma Escuela y para subrogar al empleado arriba citado en el cargo que deja vacante al señor Cipriano Icaruriaga que desempeña funciones de peón adscripto al Instituto de Fosiología.

—Decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Arístides Dellepiane del cargo de miembro de la Comisión designada para proyectar la reglamentación de la ley de Accidentes del Trabajo y desígnase en su reemplazo al doctor Humberto Beggaino.

—Concedióse a los señores Miguel Seinonoff, Manuel Beninson y Francisco Gros, patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Un sistema eléctrico de destilación de petróleo".

PROXIMOS NOMBRAMIENTOS

En estos días se procederá al nombramiento de Oficial 1o. de la Dirección de Minas y Marcas del Ministerio de Industrias, cargo vacante por fallecimiento del señor José C. Araujo.

Según nuestros informes será designado para ocuparlo el señor Manuel López Labandera.

PRACTICO FORESTAL

El señor Esteban Havas se ha presentado al Ministerio ofreciendo sus servicios como práctico forestal.

EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Salió ayer en gira de inspección por los Departamentos de Canelones y San José el Ministro de Obras Públicas Arquitecto Pittamiglio.

Quizá en su viaje llegue hasta "Casupá" con objeto de cambiar ideas con los vecinos de aquel paraje sobre construcción de un puente sobre el citado arroyo.

A su regreso que será el martes o miércoles dará cuenta al Consejo de los resultados de su inspección.

## MINISTERIO DE R. EXTERIORES

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Mensaje a la H. Asamblea General, acompañando un proyecto de ley por el que se aprueba el Protocolo Adicional al Tratado de Extradición de Criminales, con el Brasil, firmado en Montevideo el 7 de Diciembre de 1921, para el que se solicita la respectiva aprobación constitucional.

—Decreto disponiendo pase el Cónsul de distrito de primera clase doctor Antonio Romeu, a desempeñar sus funciones consulares en Pelotas, Brasil.

—Decreto disponiendo pase el Cónsul de distrito de segunda clase en Florencia, don Adolfo Montiel Ballesteros, a desempeñar sus funciones consulares en Ancona.

# Los autos de chapa azul

## Cuántos son y qué hacen

Como el Consejo Nacional, por moción de uno de sus miembros pidió los datos de los autos que tienen ciertas instituciones, han informado varias de éstas.

En la Administración de las Usinas Eléctricas parece que el número existente ya no da para las exigencias del servicio y hay con frecuencia que alquilar. He aquí los vehículos que existen.

AUTOMOVILES AL SERVICIO DE LA "ADMINISTRACION DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO"

| Número | Marca | Tipo | Servicios |
|---|---|---|---|
| 153 | Ford | Sedan | Presidencia del Directorio |
| 154 | Delahaye | D. Phaeton | Ingeniero Jefe |
| 155 | Buick | D. Phaeton | Relevo |
| 156 | Delahaye | Voiturette | Sub-Estaciones |
| 157 | Buick | D. Phaeton | Gerencia |
| 159 | Ford | Camion | Transportes varios |
| 160 | | " | Oficina de Exposición |
| 161 | " | " | Servicio de Reclamos |
| 164 | " | Voiturette | Instalaciones Exteriores |
| 165 | Lancia | Camion | Transportes varios |
| 166 | Saurer | | Transportes varios |
| 167 | Delahaye | Voiturette | Servicio de Reclamos |
| 168 | Ford | Camion | Transportes varios |
| 169 | | " | Transportes varios |
| 170 | Buick | D. Phaeton | Guardia |
| 171 | Ford | " | Instalaciones Exteriores |
| 172 | | " | Relevo por reparaciones |
| 174 | " | Camion | Servicio de Reclamos |
| 175 | Lancia | | Transportes varios |
| 176 | Ford | D. Phaeton | Servicio de Instalaciones Inter. |
| 177 | " | " | Serv. de Instalaciones Exterior. |
| 178 | Delahaye | Voiturette | Relevos por reparaciones. |
| 179 | Saurer | Camion | Transportes varios. |
| 180 | " | " | Transportes varios. |
| 275 | Delahaye | " | Transportes varios. |

VEHICULOS A TRACCION A SANGRE

5 carros de cuatro ruedas, 2 id. de dos ruedas (playa), 6 charrets, 9 jardineras y 4 zorras.

EXISTENCIA DE EQUINOS: — 57, de los cuales 20 están destinados para el servicio de Guarda Hilos.

EL AUTO DEL BANCO HIPOTECARIO

Esta institución, después de informar que solo tiene un auto Ford, que costó $19 $ y que gasta por año $ 1.922 — acompaña una copia del reglamento que rige para el uso oficial en inspección de casas y terrenos.

Hay un perfecto control al respecto.

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Detalle de los autos de esta Administración en el Ejercicio 1920-1921.

Número de Vehículos, 9; Costo $ 28.455; Reparaciones $ 973.60; Respuestos y artículos varios, $ 609.56; Sueldos Chauffeurs $ 5.402.40; Bencina, 5.896.37; Cubiertas y Cámaras pesos 2.013.4; Uniformes Chauffeurs pesos 228.40; Alquiler garage $ 600.00; Seguro incendio, pesos 1.005.00; Seguro Resp. Civil pesos 2.468.00.

DETALLES POR AUTO

**Fecha de adquisición. — Clasificación y marca. — Costo (Cuerpo de Bomberos)**

7 de Mayo de 1912, Auto-Bomba para incendios "Merryweather", pesos $ 400.00; 7 de Enero de 1921, camión "Renault" $ 4.805.00; 10 de Junio de 1913, camión "Dion Bouton" pesos 2.500.00; 22 Noviembre 1919, camión "Ford" $ 1.300.00; 16 Octubre 1920, camión "Ford" pesos 980.00; 7 de Febrero de 1919, doble Faeton "Ford" pesos 775.00.

Directorio: 23 de Agosto de 1916, Limousine "Renault" pesos 5.000.00. — División Terrestre: 11 de Diciembre de 1919 Doble Faeton "Chandler" pesos 3.000.00. — División Marítima: 4 de Junio de 1919 Limousine "Ford", pesos 1.700.00 — Total pesos 28.455.00.

TOTAL DE LOS GASTOS

| Motivo | | Importe |
|---|---|---|
| Reparaciones | $ | 973.63 |
| Repuestos y artículos varios | " | 609.56 |
| Sueldos a los chauffeurs | " | 5.402.40 |
| Bencina | " | 5.896.37 |
| Cubiertas y cámaras | " | 2.013.47 |
| Uniforme Chauffeurs | " | 228.40 |
| Alquiler de garage | " | 600.00 |
| Seguro de incendio | " | 1.005.00 |
| Seguro por responsabilidad civ. | $ | 2.468.00 |
| Total | $ | 19.196.82 |

# NOTICIAS MUNICIPALES

## CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

PRODUCIDOS TRANVIARIOS

Damos a continuación los producidos de las líneas tranviarias durante el mes de Noviembre ppdo. La Empresa La Comercial tuvo de entradas, la cantidad de $ 219.114.29. De esta suma corresponde al Municipio la de $ 6.573.43 por concepto de la Ley de Concesiones.

El producido de las líneas de La Transatlántica alcanzó a $ 180.884.84, de los cuales, por concepto del 3 olo consabido, más 100 pesos por concesiones nuevas, corresponden al Municipio 5.526.55.

MONTEVIDEO EN VIGO

El Ayuntamiento de la ciudad de Vigo ha dado el nombre de Montevideo a una de sus principales vías de tránsito, como homenaje a nuestro país.

LA SEMANA DEL NIÑO

La Liga N. Contra el Alcoholismo, ha resuelto realizar su proyectada "Semana del Niño" a iniciarse el día 15 del corriente, en la Plaza de Deportes Físicos de la Aguada, desistiendo de su primitivo propósito de llevarla a cabo en los jardines del Parque Pereya Rossell. En la Plaza referida se instalará el clásico "Arbol de Navidad".

Estas son a beneficio de los niños pobres.

MODIFICACION DE UNA ORDENANZA

La D. de Salubridad ha elevado al Concejo de A. Departamental un proyecto de modificacion a la Ordenanza sobre obras domiciliarias de Salubridad, de fecha 29 de Marzo de 1913.

Por dicho proyecto se establece que cuando se trate de obras de refaccion o ampliacion de un edificio, el propietario de éste deberá, antes de presentar la solicitud a la Direccion de Obras Municipales, recabar de la Direccion de Salubridad, la inspección de las obras sanitarias existentes en el edificio.

El proyecto que nos ocupa















# La invasión de la langosta

## Movimientos del acridio

[illegible]

...ando entre Arroyo Ataque y Luján en la 13a. sección policial hay una manga grande pesada, campos Etchegaray y costa arroyo Tambores. En las demás secciones del Departamento no hay.

**Noviembre 29. — Tacuarembó.** — 6a. sección. Hay langosta diseminada, no pudiendo constatar desoves. Ultimas informaciones dan también poca langosta en 3ra. y 5a. sección.

**Noviembre 29.** — 4a sección Cueva del Tigre, ha sido invadida langosta 1/2 kilómetro.

**Diciembre 1o. — Tacuarembó.** — Por esta zona apareció una gran manga de langosta con procedencia de Paysandú.

**Diciembre 2. — Mercedes.** — 10a. sección apareció langosta entre Arroyos Grande y Perdido, en campos de Raffo, etc. ocupando una extensión aproximada de 12 kilómetros, completamente rara y con marcha hacia el Sur.

**Diciembre 2. — Paysandú.** — 7a. sección "Arroyo Melo" invadió una manga de langosta, dos leguas de largo por una de ancho. No ha desovado aun.

**Diciembre 2. — Trinidad.** —Hay langosta diseminada y en cantidad en 3a. y 6a. sección Flores. No ha desovado aún.

MEDIDAS ADOPTADAS

Se solicitó la cooperación de las Empresas de los Ferrocarriles Central, Norte, Midland y Noroeste del Uruguay acordando las siguientes franquicias: Transporte libre de materiales destinados a la extinción de langosta así como pase libre para el personal y poniendo a disposición de la defensa Agrícola el telégrafo de las Compañías.

El Ferrocarril del Estado acordó únicamente el transporte de materiales.

Se solicitó a los Ministerios del Interior y Guerra y Marina dispusieran la cooperación del personal que por razón de sus funciones pudieran prestarles en casos en que se les requiriera. El Ministerio del Interior comunicó que ha dirigido circulares a las Jefaturas de Policía a fin de que los funcionarios de su dependencia presten el concurso [illegible]

... Molins (hijo), ha visitado las zonas de Salto, Paysandú, Tacuarembó, y Flores, invadidas por la langosta, debiendo llegar hoy a Montevideo a conferencias con la Dirección, volviendo a partir el Lunes. Al Departamento de Salto y para ponerse bajo las órdenes del Inspector de Zona de esa localidad a los empleados de esta repartición Gregorio Lorenzo, Ernecilio Fernández, y Pablo I. Fleitas. A Paysandú: Inspector Seccional Eduardo Giacosa. Se ha dispuesto baje el Inspector en Nueva Palmira, Angel T. Bianchi para trasladarse a Tacuarembó.

ENVIO DE MATERIALES

Se ha remitido a Paysandú 6 mil kilógramos de barrera de hierro galvanizado, 600 kil. de clavos para la misma.

300 látigos de alambre, 100 agujas, 100 embudos, 100 fichas demarcadoras de desoves y 100 máquinas "Centenaria". A Salto, 200 máquinas "Centenario", 10.000 kil. barrera de hierro galvanizado. 1.000 kilógramos de clavos, para la misma. 300 látigos de alambre, 200 embudos 200 agujas y 200 fichas, demarcadoras de desoves.

NOMBRAMIENTO COMISIONES DE ZONA

Se han constituído Comisiones de zona en los Departamentos de Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Río Negro, Flores y Artigas. Las que proceden a designar las Comisiones Seccionales.

# ESTUDIANTILES

ESCUELA S. DE COMERCIO

Estudiantes aprobados

Derecho Civil 1er. año — Ernesto Verdesio, Amelia Castagnetti, María Silva, Irma Barreiro, María Guido, Hélida Gagino, Haydée Guido, José Parodi, Héctor Balsa, Nestor Tralla, Alfredo Larre, Isabelino Bueno, Martín González, Jesús Rodríguez Villamil, [illegible]

... Brugnini, Amadeo Spera, Juan Larrieux.

Merciología 1er año. — Ernesto Verdeso, Amelia Castagnetti, María Silva, Irma Barreto, María Guido, José Parodi, Héctor Balza, Nestor Trulla, Alfredo Larre, Isabelino Bueno, Martín González, Jesús Rodríguez Villamil, Pedro Fourcade, Pedro Harretch, Pedro Besozzi, Miguel Berbejillo, Luis Bonasso, Carlos Carballo, Carlos Sironi, Eusebio Campanela, José Borrelle, Pascual Arlone, César Durán Rubio, Emilio Pérez, Julio C. Clavelli.

FACULTAD DE MEDICINA

Mañana a las 9 de la noche se efectuará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina la segunda de las asambleas del profesorado, que preside el doctor Alfredo Navarro.

En dicho acto se considerarán los temas propuestos por el Consejo Directivo en la reunión que son: 1.o Forma de controlar la asistencia a los cursos; 2.o Forma y clasificación de exámenes, y 3.o Condiciones de los programas de enseñanza.

Sobre los dos primeros ya han informado las comisiones especiales encargadas de estatuirlos, los que serán pasados a consideración de todos los miembros de la asamblea.

Estudiantes aprobados

Parasitología. — Guillermo Sánchez, Julio Rodríguez Blanco, Carlos A. Vera Ximéno, Juan C. Pietrafessa, Pascasio Calixto Pereira y Oscar J. Silveira.

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Las próximas elecciones

Según es notorio, cesan el 25 del corriente cinco miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura. Con tal motivo, el rector de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes, ha convocado a elecciones, generales a los profesores y arquitectos a fin de que elijan sus representantes ante el Consejo.

El acto eleccionario se realizará en el local de la Facultad el 24 del mes en curso, de 5 a 6 de la tarde.

También, y a fin de elegir sus representantes respectivos ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería, en reemplazo de los vocales cesantes, el rector ha convocado a los profesores, ingenieros y agrimensores, a una elección general que se verificará el 29 del corriente en la Facultad de Ingeniería.

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Aprobados

Inglés curso único: Mario E. Peyrot, Eduardo A. Alvarez, Liprandi Carlos, Carlos A. Rabassa, Elbio Lúgaro, Pedro Ponse-

[illegible]

# ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, fueron tratados los siguientes asuntos:

**Ascenso** — Se resolvió autorizar a la Mesa, para ofrecer a la señorita Sara A. Ortiz, el traslado de la dirección de la escuela de 2.o grado número 59 a la de 1t misma categoría núm. 45, de la capital.

**Fojas de servicios** — Se dispuso que la Oficina de Estadística remita al Consejo las fojas de servicio de varios maestros, para ser tenidas en cuenta al realizar promociones.

**Exámenes prácticos** —Acto continuo se siguió discutiendo la moción del vocal, señor Reyes, presentada en la sesión anterior, referente a la facultad que acordaría a la Mesa, para disponer el funcionamiento de las Escuelas de Aplicación y Escuelas de Práctica, en los días y horas imprescindibles para que puedan rendir examen práctico los aspirantes a maestros normalistas y nacionales. Con tal motivo, se leyeron dos notas, una de la Directora del Instituto N. de Señoritas y otra de varias alumnas del citado establecimiento que están a terminar su carrera, pidiendo que se autorice el funcionamiento de la Escuela de Aplicación de Señoritas hasta tanto rindan su examen práctico las alumnas de 4.o año.

Después de un extenso debate se resolvió postergar la consideración de este asunto para tratarlo en una sesión plenaria.

**Pedidos de ascensos** — Se resolvió tener presente en oportunidad, las gestiones de las señoras María Vidal de Olivet, Lola A. Calleriza de Piffaretti, Adela C. de Fonregat y señorita Concepción Barcala.

**Cursos de vacaciones en Maldonado** — Se dispuso tener presente la invitación hecha por el Inspector de Escuelas de Maldonado, al presidente y vocales del Consejo, para concurrir a la inauguración de los referidos cursos.

**Adquisición de una obra** — Se adquirieron mil ejemplares de la obra "Constitución anotada de la República Oriental del Uruguay", por el señor Sebastián Money.

**Concurso de ayudantías en el Salto** — Se mandaron agregar a otros pedidos semejantes, la gestión de varios maestros de Salto, pidiendo no tengan lugar el concurso de ayudantías, en virtud de existir más puestos que aspirantes.

**Cursos de vacaciones** — Vuelve a la Inspección Técnica una gestión de dicha oficina, proponiendo que se dé alojamiento en los institutos de Sordomudos a los [illegible]

CURSOS MAGISTERIALES DE VACACIONES

[illegible] N. Las clases a dictarse son las siguientes: Pedagogía, profesor Emilio Fournié; Dibujo, P. E. Campos; Dibujo aplicado, P. E. Pietromarchi; Moral y Constitución, P. S. Money; Cestería, P. C. Estable; Trabajos Manuales y Encuadernación, P. J. Vallarino; Matemáticas, P. J. M. Reguies; Economía Doméstica Práctica, P. E. Deltorchio; Cestería, P. B. Saporiti y Canto, P. M. G. de la Llera. Estos cursos son completamente gratuitos, por la Inspección Técnica, y están abiertos para los inspectores, subinspectores, directores y ayudantes y estudiantes magisteriales con fines de perfeccionamiento profesional.

## REMITIDO

DE LA COMPANIA DE AGUAS CORRIENTES

Señor director de EL SIGLO. — Muy Sr. mío: En un diario de la mañana, al darse la noticia del incendio que estalló en la madrugada de hoy en la Aduana reduciendo el edificio a cenizas, se dice que el esfuerzo de los bomberos resultó "sin efecto" pués el agua no alcanza a los seis metros.

Tal información, es absolutamente inexacta y la rectificación se impone, para que la verdad quede en su verdadero punto.

Fiel a ella puedo informar:

1.o que los bomberos, en todo momento tuvieron agua abundante y con presión sobrada para atacar el fuego.

2.o Que la presión de agua, en esa parte de la ciudad (casi al nivel del mar), es de alrededor de seis atmósferas lo que permite elevar el agua a más de cincuenta metros de altura.

Cualquier persona que haya presenciado el incendio, habrá podido ver que a las 9 a. m. (hora en que aún los bomberos seguían trabajando), había agua con presión de sobra.

A mayor razón, tuvo entonces que hacerla en la madrugada, ya que a esas horas no hay consumo en el resto de la ciudad y por consecuencia, la presión llega a su máximum en las cañerías.

Agradecido desde ya saluda al Señor Director atte. — **A. H. Robertson**, gerente.

## Los restos de Mons. Haretche

ESTARAN AQUI EN ENERO

De Méjico anuncian por telégrafo que el 3 del actual fueron embarcados en Tampico, con rumbo a Montevideo, los restos mortales de Monseñor Santiago Haretche. Llegarán a Montevideo en los primeros días de enero. En estos días se efectuará una reunión de los amigos y relaciones del recordado sacerdote muerto, para resolver la forma de recepción y enterramiento que ha de llevarse a cabo.



"LA PUA"

APARECE HOY

Hoy se pondrá en circulación el semanario popular "La Púa", que dirige el señor Andrés de Dios Aldasoro y a cuya redacción pertenecen conocidos miembros del periodismo metropolitano.

Para que los lectores puedan apreciar el interés de la lectura que contiene la revista que nos ocupa, trascribimos su sumario:

Comentarios. El nuevo Barba Azul. El Campana. El Castillo Embrujado. La Ladrona. La diadema de Berilos. Página Infantil. Visión del Partido Nacional. Peñarol. Carreras y Pronósticos. Teatros. [illegible]

## Nuevo presidente de la Confederación Helvética

Anuncia una información telegráfica que ha sido electo para ejercer el cargo de presidente de Suiza por el período 1921-1922, el doctor Roberto Haab.

La elección realizada por el Parlamento helvético, compuesto por los dos grandes cuerpos de la representación federal, el consejo de Estado (Staenderath), y el consejo Nacional (Nationalbrath), ha recaído en el actual presidente de la Confederación, quien completa la fórmula encabezada por el doctor E. Schultess.

Tiene actualmente a su cargo la cartera de Correos y Ferrocarriles. Forma parte del Consejo Federal desde hace varios años y [illegible] paimente durante la guerra, se distinguió por su actuación en los debates y por sus ideas tendentes a mantener a su país en una próspera era de paz.




## La estabilidad de los cambios

CREACION DE UN GRAN BANCO UNIVERSAL

La estabilidad de los cambios es un asunto que tiene preocupados a banqueros, financistas, bolsistas, etc., y se trata de eliminar las causas primordiales de la depresión comercial provocada por las fuertes oscilaciones de los cambios que afligen en la actualidad a todos los países del universo.

Para estudiar este asunto, inició el pasado martes sus reuniones en Nueva York un congreso propiciado por la Asociación de Exportadores e Importadores, de la que forman parte los principales industriales y banqueros de Estados Unidos, que mantienen vinculaciones comerciales con los países del exterior.

Resolvió el congreso votar una resolución, por la cual se pide la sanción de una ley para la creación de un Banco cuyo capital será de 2.400.000.000 de dólares, haciéndose cargo el Tesoro Federal del 51 o|o de las acciones de dicha institución de modo que el gobierno de la Unión ejercería la fiscalización del Banco que se proyecta.

En cuanto al consejo directivo de la institución, se acordó que lo integren 15 directores, entre los cuales figurarían, en primera línea, el secretario del Tesoro, el de Comercio y el gobernador del Banco de la Reserva Federal.

A fin de evitar las especulaciones y regularizar los tipos de cambio, ningún otro Banco de país ni corporación financiera ni persona particular alguna podrán comprar o vender saldos de cuentas en dólares por mayor o menor valor que a la par en oro, sin previa autorización del Banco cuya creación se propone.

Se aprobó, asimismo, una moción en el sentido de utilizar los títulos de la deuda de los aliados y un superávit enoro de dólares en posesión del Tesoro de Estados Unidos y se calcula que sobre esta base el Banco podrá realizar la emisión de moneda por valor de 3.325.000 dólares, cantidad que permitiría a la institución comprar en gran escala letras comerciales de casas de responsabilidad universalmente reconocida y que actualmente se negocian en todas partes.






# JEAN ORTH

## SU HUELLA - SU CARACTER - SU DESTINO

### POR EUGENIO GARZON

Núm. 3

...a. Esta capital, a cuyo pie bañan las aguas del Isar, con sus calles solitarias, sus parques ingleses, las magníficas colecciones de sus museos, sus palacios y sus templos monumentales, tiene un aspecto que invita al recogimiento; a la observación y al recuerdo. Esta impresión nos dejó en el ánimo el desierto que acabábamos de atravesar: Munich, no irradiando su civilización y sus artes en torno suyo, parece un avaro que vive en la apretada clausura de sí mismo.

El silencio que rodea los monumentos públicos produce un extraño ensimismamiento. Una estatua — en París, en Italia, o en cualquier otro país sonriente — estimula a consagrar la existencia para merecer un homenaje igual; pero en Munich, en la Baviera toda, un sentimiento de pesadumbre, lento, penetra fríamente en el alma.

Baviera nació a la vida moral de su reinado por un conjuro impulsivo de Napoleón I, aun cuando su capital Munich, que data del siglo XII, estuviese, a la sazón, muy floreciente en las artes y en la literatura.

Maximiliano I fué su primer monarca y ensanchó cada vez más sus propias conquistas; actitud que hizo exclamar a Gustave Adolphe: "Munich est une selle d'or sur un cheval maigre". Su hijo Luis I, príncipe heredero, entró en París con el Ejército aliado en 1814, regresando después a su país, donde su padre le dió carta blanca para seguir la obra iniciada. Al subir al trono, redobló sus esfuerzos con la ambición de convertir Munich en una Atenas moderna. Si Maximiliano I y Luis I pusieron todo su empeño en realizar esta obra. Luis II dióse a levantar castillos en las montañas, casi en el aire, y se declaró, además, protector de la música, que el genio de Wagner consagraba. Maximiliano I y Luis I continuaron el movimiento de progreso, casi general en Europa, que aportaba a sus grandes ciudades los estilos greco y romano.

Las estátuas se erigieron por doquiera; grandes templos se consagraron; los palacios reales se construyeron con arreglo a los planos de significados arquitectos, y la literatura y las artes encontraron en Munich culto por todo lo bello. ¿Qué era aquéllo? ¿Era acaso la Atenas moderna, como Luis I deseaba? Para que a tanto alcanzase, era menester otra luz: la luz de Grecia o la de Italia. Así lo creía también Jean Oth. Se concebía la intención artística de los dos ilustres bávaros; pero las líneas griega y romana aparecían tristes, sin flexibilidad, en medio de la fría Baviera. Pero donde la simiente ha fructificado con mayor abundancia, ha sido en la música y en la pintura, que hacen hoy de Munich el centro artístico más famoso de Alemania.

En aquella ciudad evocada por sus pasados inmediatos, en medio de tantos monumentos levantados a la majestad del arte y de las ciencias, en medio de aquella sociedad intelectual y soñadora, Luis de Baviera quiso también, movido por alucinaciones raras, completar la obra comenzada. Y se dió por entero a glorificar a Wagner. Le colmó de favores y unió su destino íntimamente al suyo... El color bronceado de su frente serena y pulida, sus grandes ojos negros, de luces apagadas, le daban a Luis II el aspecto de un sonámbulo. Cuando Wagner recorría levemente los marfiles del piano; cuando ponía en el aire, que pasaba por la montaña de Poellat, el canto llano de su inspiración más amorosa, Luis II clavaba su mirada en un punto indeterminado del espacio; y, su pupila opaca, abierta a la luz, lo mismo que su visual inmóvil, cual la de un hombre que va a morir, producían el efecto de la propia volatización de su espíritu hacia el de Wagner, su único refugio en este mundo. Pero cuando el maestro inspirado y afectuoso amigo tocaba el harmonium, cuando sus notas místicas descendían al prado, como las estrofas aladas de Anacreonte, dejando en el aire libre el rumor bíblico de sus sones piadosos, el soberano de Baviera inclinaba con los ojos la rodilla.

Luis II, en medio de los alucinamientos en que alentaba su vida deliciosamente enferma, se creyó descendiente de Lohengrin, y, poniéndose su penacho y su armadura, empuñó, con mano febril, su ancho espadón de Arcángel. En la apostura mitológica del "Caballero del Cisne", dulce como las mieles, y en la cruzaba, cantando, las aguas dormidas de sus lagos, hasta el día aquel, último de su peregrinación ideal, en que la muerte lo espiaba entre las ondas del Starnberg.

Cuanto más penetrábamos en el alma melancólica del pueblo alemán, más nos seducían las fantásticas leyendas: no hay país en el mundo que, como en aquel, sean tan variadas, tan interesantes ni tan inverosímiles. De ahí que se ahoguen también, en sus lagunas encantadas, los que carecen de cabeza sólida.

Jean Orth no tenía lagos encantados ni dormidos; sólo poseía el Danubio, que a veces hendía con su pequeña barca negra. Pero las gentes dicen que él también murió en el agua.

Ni Maximiliano I ni Luis I sufrieron los desequilibrios mentales de Luis II. El primero fué un hombre de grandes concepciones, cuya doble huella exterior quedó impresa en la fastuosidad arquitectónica de la capital bávara. La mente popular guarda cariñosamente la visión de aquel que fué amparo de las ciencias y empeño de su cultura general.

Luis I representa la inmortalidad humana, efectiva, de Maximiliano I, y Luis II la inmortalidad lírica del "Caballero del Cisne". Cada uno puso en su obra el reflejo moral de su ser; cada uno dejó sobre el suelo de la tierra nativa la suntuosidad de su imaginación, la virilidad de su inteligencia, o el eco de una poesía enferma; ya que cada hombre lleva dentro de sí mismo, en el sitio más olvidado de su espíritu, el fermento latente de su personalidad.

V

Aún las cosas más materiales de la vida tienen el sello característico de las existencias que las forjaron. Las obras humanas toman su elegancia en las delicadezas del corazón, su color en la vivacidad de la imaginación, su densidad en la robutez del cerebro. Un verso es el signo exterior, volante, de la armonía de un alma: la línea extiende la sucesión de sus puntos en la tranquilidad de la mente; la idea sale límpida de las frentes que a la lucha se asoman. Según la capacidad de cada cerebro es el tamaño y la fortaleza de su concepción; con arreglo a su luz, su brillo; en consonancia con su sensibilidad, su dominio; de acuerdo con su melancolía, las sombras que le empañan la existencia.

Nadie podrá llevar una empresa a su completa realización, si no tiene en su naturaleza los espacios, la claridad y el vigor que son menester para forjarla al yunque invisible de la íntima labor. El que ha nacido para construcciones robustas, el que tiene noticias ciertas de las medidas, no hará jamás arabescos decadentes. El tribuno que arrebata con la corriente procelosa de su retumbante palabra, jamás será un "causer", porque careciendo de sobriedad, su dramática se hará descompuesta y su elocuencia tumultuosa. El apóstol no será político, porque le faltan los convencionalismos que a éste le sobran. El poeta que llama al sol "mi padre" y a la luna "mi madre", no llevará su lira a la batalla. Fué Chalgrin quien concibió "l'Arc de Triomphe", que se afianza en forma libre y poderosa sobre tierra francesa, y lo llevó en germen mucho tiempo dentro de su cabeza, hasta que, dándole figura definitiva, lo echó fuera. ¡Qué espacios cerebrales se necesitan, qué vigores imaginativos y qué correntadas en la sangre, para evocar y ver surgir esa concepción gloriosa! En el mecanismo cerebral de Chalgrin se movieron todas las líneas, tomando su altura y espesor; la proporción buscó su equilibrio; el perfil, su inquietud y su esbeltez, y las distancias que atraen o apartan los cuerpos, en medio del aire que los rodea, permitieron que se alzara, con sencillez soberana, esa montaña de piedra.

La inteligencia, los ensueños la tristeza ingénita, lo que sale de dentro para afuera, todas las aptitudes felices que se trajeron al mundo al nacer, son una fuerza cuando reposan sobre la sensación y la vista de las cosas. Soñar, soñar siempre, repetimos, es al fin una energía que lleva al triunfo, si una idea general y seria preside los movimientos del alma.

Y como Maximiliano I y Luis I de Baviera tenían sus talentos adornados de generalidad, sus propiedades nativas resultaron aptas para realizar los hechos que a su país ilustraron y que son aún alabados en las ocasiones más señaladas del regocijo público.

Luis II, naturaleza poco provista de serias dotes de estadista, pero con dinero abundante y con la piel rizada por los pequeños escalofríos de su poesía enferma, dejó errar su espíritu por lar nubes y se apartó del universo, refugiándose en el alma de Wagner, a quien dió la suya; y así, sin hallarse jamás de alegría, le llegó el fin que le había determinado el cielo.

A pesar de su ingenio y natural felices, Jean Orth no tuvo la dicha de imponerse, como aquéllos, en el recuerdo de su país, en la medida de sus fuerzas, que de seguro le hubieran animado más a lo glorioso. Pero si el real pareciera, o mejor, si le encon-

(Continuará)

# NOTICIAS GENERALES

**VANGUARDIAS DE LA PATRIA**
**Excursión a Maldonado**

Hoy saldrá para Maldonado y Punta del Este una delegación de Vanguardias de la Patria con el objeto de excursión de recreo y estudio. Acompañan a esta delegación varios miembros de la Comisión Directiva y un grupo de familias. En Maldonado ofrecerán en el local social una velada literario-musical, visitarán las escuelas públicas, el Liceo, sitios históricos, etc.

La Comisión Popular de Fomento Escolar y la Liga Juvenil de Estudiantes recibirán a los simpáticos visitantes y a las familias.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**
**Viaje a Colonia**

Se encuentra en la Ciudad de Colonia, de donde regresará el lunes, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

**LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS**
**Reunión del Comité de Damas**

Después de varios días de árduas tareas ocasionadas por la colecta anual, volvió a reunirse el Comité de Damas de la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis bajo la presidencia de la señora Teresa Santos de Bosch y con la asistencia de las señoras Berta D. M. de De Santiago, María S. de Villamajó, Leonor M. de Lamond, Julia G. de Ramos Suárez, María Inés A. de Segundo, Juana María N. de Milbas, Josefina S. L. de Salterain Herrera, Ernestina M. R. de Narvaja, Adelina R. de Maggiolo y Matilde R. de Ledesma.

Fué una interesante reunión en la que se dió cuenta detallada de los trabajos y fiestas de beneficencia realizadas para obtener recursos para la institución y del resultado obtenido hasta la fecha en la colecta.

Se prepara un gran "Arbol de Navidad" con reparto de juguetes para los niños del Sanatorio de la Liga para el día 24 a las 10 de la mañana.

El Comité prosigue con entusiasmo los trabajos en pro de la obra de la Liga bajo la inteligente dirección de su presidenta, la que tiene el firme propósito de corregir deficiencias y emplear cuantos medios estén a su alcance para obtener el bienestar de los necesitados que están a cargo de la institución.

**ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS**

La Comisión de Fiestas de la Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos con motivo de las grandes Romerías Españolas, hace saber a los que se interesen por las parcelas de terreno para instalar sus respectivos puestos de venta, que debrán apresurarse a solicitarlos en la Gerencia de la Asociación.

Esta comunicación se hace extensiva a las bandas de música y gaiteros para que presenten sus respectivas propuestas.

**CERTAMENES HIPICOS**

El Presidente de la República Dr. Brum ha aprobado las bases formuladas por la dirección de la Escuela de aplicación para la realización en los meses de Enero y Febrero próximo del 2.o Concurso Hípico Militar para oficiales y clases del Ejército.

**OFICINA NACIONAL DEL TRABAJO**
**Registro Público de Colocaciones**

En el Registro Público de Colocaciones de la Oficina Nacional del Trabajo, Plaza Independencia 713, se ha registrado la siguiente oferta de trabajo-electricistas, peones albañiles, mucamas, niñeras, sirvientas y cocineras.

La demanda de trabajo ha sido la siguiente: oficiales herreros, hojalateros, carpinteros, alfareros, linotipistas, cortadores de suelas, cortadores de ladrillos, mecánicos, foguistas, marmolistas, maquinistas, mosaisquistas, albañiles, agricultores, quinteros, jardineros, porteros, mucamos, sirvientes, cocineras, mucamas, niñeras, sirvientas, costureras, bordadoras, amas de llaves, ayudantes dométicos, peones y prendices en general.

Asimismo el Registro de acuerdo con el servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas, suministra en condiciones ventajosas para las familias, mucamas y cocineras, siempre que sean aceptadas con su hijo.

**LOS PASAPORTES PARA FRANCIA**
**Supresión de visaciones**

En ocasión de la audiencia diplomática realizada el jueves último, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, acordó definitivamente, con el Encargado de Negocios de la República Francesa, señor Albert Boudet, que los pasajortes individuales expedidos a ciudadanos uruguayos, así como las cédulas de identidad, serán válidos para entrar en Francia sin necesidad de visación consular francesa.

Este acuerdo ha sido hecho sobre la base de reciprocidad.

**INSTITUTO PROFILACTICO DE LA SIFILIS**

La sub Comisión de Organización de este Instituto se reune hoy sábado 17 a las 10 horas para considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto del Dr. Turenne sobre nombramiento interno de los médicos Jefes de Dispensario.

2.o Proyecto del Dr. Becerro de Bengoa determinando las condiciones que deberán llenarse para la provisión de los cargos de médicos Jefes de Lispensarios.

3.o Proyecto del Sr. Presidente sobre creación de un Dispensario en el Pabellón German Segura.

4.o Cambiar ideas sobre el traslado del Dispensario N.o 2 al local de la Inspección S. de la Prostitución con motivo de la Exposición del Dr. Canabal.

**CAMERA DI COMMERCIO ITALIANA**

Desde el lunes próximo, 19 del corriente, el horario para el público de la Secretaría de la Cámara de Comercio Italiana (Avenida 18 de Julio 1186). Es de las horas diez a las doce.

**LA EXCURSION DE HOY**
**El tren expreso a San José**

Recordamos que es limitado el número de boletos a precios reducidos, que se hallan en venta en la Estación Central, para el tren que correrá hoy a San José. Dicho tren saldrá a las 7 y 50 para llegar a San José a las 10 y 15, saliendo de regreso a las 20 y 10 para llegar a Central a las 22 y 25, siendo el precio de los boletos, ida y vuelta, 3.00 de primera clase y pesos 2.00 de segunda clase.

**ESTADO DEL TIEMPO**
**Informe del Instituto Meteorológico Nacional**
**DIA 16**

Las altas presiones atmoféricas se encuentran en la parte Este del continente y las bajas al Sur. Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 28.40 y 9.40; al S. E. 24 y 19; al Este, 28 y 17; al N. E. 32 y 20; al Norte, 33 y 20 y en la parte Central, 33 y 20.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Norte al Este en el Río de la Plata, costa del Atlántico Sur, parte Central, y Norte de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 625 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la Costa Oriental, se encuentran a un nivel inferior a las bajas mareas ordinarias.

**Datos del Observatorio Central**
**Montevideo, a las 17 h.**

Barómetros 757.80; Temperaturas: normal 26.50, a la intemperie 28.70; Máximas 19.40 a la intemperie 18.00. Viento E. N. E. 24 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 16.80. Humedad relativa por ciento 65.00.

**Aguas del Ante - Puerto**

Altura de las aguas 0 metros 40 sobre cero; Salinidad, gramos por mil 12.60; Temperatura del agua 23.00; Estado del mar ligeramente agitado.

Vientos del Este con lluvias.

**Hamlet Bazzano.**

**REGISTRO CIVIL**
**Matrimonios**

Tebas Eugenio Etchepare, oriental, 27 años, hacendado con Elena Raxedes Huertas Berro, oriental, 22 años.

Arturo Gregorio Barbieri, oriental, 24 años, comerciante, con María C. Russo, oriental, 23 años.

Guillermo Garino Brusco, oriental, 29 años, comerciante, con Elvira Viscaya, oriental, 24 años.

Jorge César Buzo, oriental, 24 años, comerciante con Electra E. Ferro, oriental, 20 años.

Teófilo Rodríguez, oriental, 22 años, contador con Ignacia Villaverde, oriental, 27 años.

Joaquín Villegas, oriental, 26 años, médico veterinario, con María del Socorro Morales, oriental, 27 años.

José A. Ruggiero, oriental, 24 años, empleado, con Amalia Núñez, española, 20 años.

**Defunciones**

Angela Collazo de Soria, oriental, 24 años, casado, Bequeló 1411

Alcides Saravia, oriental, 13 años N. Rossell.

Albina Gabbé, oriental, 39 años, soltera, N. Ferreira.

Eduardo Balton, inglés, 75 años, casado, Florida 1085.

Dominga Ediarte, oriental, 86 años, soltera, Larrañaga 209.

Manuel Giménez, español, 17 años, Zabala 1218.

**LINEAS TELEFONICAS DESTRUIDAS**

**Y que no podrán ser repuestas**

Hace días se incendió, como se sabe, la sucursal "Aguada" de la Compañía Telefónica de Montevideo. El incendio produjo, además de la destrucción de los aparatos centrales, la de mil ochocientas líneas, o sea la totalidad de todas las de la sucursal. La Compañía que para reponer tan considerable cantidad, carecía de material lo pidió de inmediato a Buenos Aires y le fué remitido. Pero resulta que ese material no es de buena calidad y se considera arriesgado iniciar las reconstrucciones con él. Como en Buenos Aires no hay tampoco material de buena calidad en cantidad suficiente, se teme que por muchos días y aun meses no sea posible restaurar a su funcionamiento normal las 1.800 líneas.

**LEGACION DE FRANCIA**
**Personas buscadas**

Danduran Jean Pierre, nacido en Montevideo el 8 de Mayo 1879.

Pedro Ganaux.

Laborde Luciano José, nacido en Pau en 1873.

Samson Jeanne, llegada a Montevideo en 1913, última dirección Juan C. Gómez 1216.

Prost Denis Antonio, hijo de Benigno y Juana Berry, nacido en Chalon-sur-Saone, el 7 de Enero de 1866.

Horas de oficina de 9 a 12 y de 15 a 16 horas.



# CRONICA SOCIAL

**¡SILENCIO!... —**

Ufanía de mi hombro,
Cabecita rubia, nido
de amor, rizado y sedeño:
¡Por Dios, a nadie digas que
¡tanto te nombro,
por Dios, a nadie digas que nunca te olvido.
por Dios, a nadie digas que
¡siempre te sueño!...
**Amado Nervo.**

**EXCURSION A PIRIAPOLIS —**

Si el viaje en Ferrocarril por la zona del Este de nuestro territorio deja en el ánimo del excursionista muy agradables sensaciones por la belleza del paisaje, el paseo en auto hasta Piriápolis multiplica al infinito esas impresiones hasta el punto de no olvidarlas quien ha tenido la oportunidad de sobarearlas una sola vez en su vida.

Esta circunstancia dió el éxito, un éxito completo a la primera excursión en auto organizada no hace mucho hasta Piriápolis por la magnífica carretera que une nuestra Capital con la estupenda localidad balnearia que ha extendido la fama de sus bellezas por todas las regiones de América.

Ahora se prepara para el domingo una nueva excursión que tendrá tanto o mayor éxito que la primera. Aprovechando esta oportunidad que se les ofrece, es crecido el número de familias que se disponen a aprovechar este paseo en auto, recorriendo la hermosa carretera del país, por la naturaleza de las perspectivas de la zona que atraviesa y su buen estado de conservación.

**UN BRILLANTE EXAMEN —**

Con la más alta clasificación, acabó de dar el último examen para obtener el grado de profesora de solfeo, la señorita Olga Hazdovaz, bajo la dirección del maestro García de la Llera.

—En la mayor intimidad, se realizó anoche la boda de la señorita de Onetto con el señor Sétimo Piffaretti, pareja que goza de general simpatía entre sus numerosas relaciones, recibiendo, por lo tanto, infinidad de regalos, algunos de gran valor.

**DIPLOMATICAS —**

El ministro del Japón en el Uruguay, Argentina y Paraguay, señor Nakamura, ha llegado ya a Buenos Aires, y siguió para el Paraguay por el tren de la estación Lacroze. El diplomático japonés, se dirige a la capital paraguaya con objeto de presentar sus credenciales, después de lo cual regresará a Buenos Aires a fines de la semana entrante. Parte el señor Nakamura con su secretario.

—Parte para Santiago el diplomático señor Alberto Joachan Varas, que ha sido ministro interino de su país en Río de Janeiro durante un tiempo, acompañado de su señora Carmen Saldías y sus hijos. El señor Joachan Varas, que estaba hasta ahora en Buenos Aires, irá en breve, destinado a otra importante plenipotencia.

**BODAS —**

Los diarios de Buenos Aires dedican preferencia a la boda de la señorita Emilia Arana Alais con el señor Francisco Steward Pacheco, ella, niña distinguida de la sociedad porteña, y él, también elemento prestigioso de la juventud de aquel medio, muy viculado a esta sociedad. El acto tendrá lugar el 21 del corriente en la iglesia de San Miguel, de Buenos Aires, con misa de esponsales, y serán padrinos de la ceremonia, la señora Emilia Alais de Arana en representación de la señora Narcisa Pacheco y Obes de Stewart y el señor Daniel Arana. Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo: María Eugenia Arana con Daniel Arana (hijo), María Luisa Gowland con Raúl E. Arana, Susana Bengolea con Alberto de la Serna, María Ignacia Moreno Hueyo con Adturo Bullrich (hijo), Ana María Alais con Miguel Arana, María Alcira Llambí con Daniel Arana Wilson y Martha Haymes con Manuel Portela. Actuarán como testigos en el acto civil que se realizará el día anterior, por el novio, los señores Eduardo J. Bell y teniente de navío Eleazar Videla y por la novia los señores Eduardo Arana y Daniel Llambí. La ceremonia será intima, pues el novio guarda luto reciente.

—De todas las bodas que se realizarán este mes pocas despiertan tanto interés como la de la señorita Margarita Lussich Sirí con el señor Alfredo Arocena Capurro. La posición de la joven pareja, y sobre todo, los prestigios de la admirable belleza de la novia, hacen que la bendición religiosa de esta unión constituya una fiesta nupcial muy sonada. El contrato civil será firmado a las 6 de la tarde en la residencia de la familia de Lussich en la calle Agraciada, siendo testigos por parte de la novia los señores doctor Arturo Lussich, Enrique Lussich y Juan J. Lussich Siri y por parte del novio los señores Enrique Arocena, Diego Arocena Capurro y José María Arocena Blanco. A las 6 y 30 de la tarde será impartida la bendición en la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, ceremonia que apadrinarán la señora Elina Capurro de Arocena, madre del novio, y el señor José B. Lussich, padre de la novia.

—Tiene lugar hoy, la boda de la señorita Matilde Rodríguez con el señor Joaquín Coll. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Salustiana G. de Rodríguez y el señor Luis Coll. En el contrato civil actuarán como testigos por parte del novio, los señores A. Carballal y M. y M. González, y por parte de la novia, los señores Juan Allegue, R. Fariña y Oscar Fernández.

—Ha quedado concertada para los primeros días de Abril, la boda de la Srta. María Luisa Machado Silván con el señor Ricardo Holls Thevenet.

—Circula la siguiente esquela: "Luis Barrabino y señora participan a usted el enlace de su hija Delia Carmen con el Sr Gerónimo Viadislavich y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 17 del corriente a las 18 y 30 — Montevideo, Diciembre de 1921. S|c Victoria 1438".

Juan Viadislavich y señora participan a usted el enlace de su hijo Gerónimo con la Srta. Delia Carmen Barrabino y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 71 del corriente a las 18 y 30.

—Tiene lugar hoy en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita Elina Prado Gallardo con el señor Juan C. Campos Fynn.

Este acontecimiento será festejado con una brillante recepción para la que han sido invitadas todas las amistades de la pareja.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Héctor de Medeiros y Carlos Estrada y por parte del novio los señores L. M. Gallinal y Aníbal Falco.

La ceremonia religiosa será bendecida por el Presbítero Sosa Ponce, siendo padrinos el señor Julio L. Muñoz y Sra. María L. Medeiros de Muñoz.

El acto será de carácter íntimo.

—Mañana se realizará el enlace de la Sta. María de los Angeles Delor con el señor Jaime Simó. Con tal motivo, tendrá lugar en la residencia de la novia, una fiesta de la que participarán las numerosas relaciones con que cuentan los novios.

**ENFERMOS —**

Después de varios días de enfermedad, se encuentra muy mejorada la señora Julia Muñoz Moratorio de Anaya Zubillaga.

—Restablecida ya de la enfermedad que la retuvo en cama algunos días, la señora Lola Reissig de Roó.

—Se encuentra muy mejor la niña Graciela Cardoso Guani.

—También mejorada la niña de los esposos Blixen-Blixen.

En vas de un completo restablecimiento, la señorita Clotilde Abella Viera.

—Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que sufrió recientemente, el señor Eduardo de Olea, quién pasará una temporada en Melo para restablecerse.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA —**

Se han instalado ya en casa de su señor padre Don José Juega, en la Avenida 18 de Julio, los esposos Herrera Reissig-Juega.

**DEMOSTRACIONES —**

En breve se realizará en una de nuestros principales hoteles el banquete que los amigos del doctor Honorio C. Vega, le ofrecen con motivo de la terminación de su carrera. Las adhesiones se reciben en la calle Rincón 640, y seguramente que serán muchas y muy valiosas, dada las vinculaciones del nuevo y estimado médico.

—Anoche tuvo lugar el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al señor José Otero (hijo), que mañana contrae enlace con la señorita Mercedes Regueira.

**LAS FIESTAS DEL 24 y DEL 25**

Relacionada con la fiesta de los mantones, tuvo lugar ayer una interesante reunión a la que asistieron las directiva de las instituciones, Bonne Garde, Jeane D'Arc e Instituto N. de Ciegos, como también la señora de Henderson, quién ha prometido su concurso para cooperar al éxito de los festivales programados, concurso que fué reconocido de valía indiscutible. La artística Copa de amatista Checo-Eslovaca fué objeto de señalados elogios y designada como premio al mejor mantón; resolviéndose otorgar una hermosa pieza de porcelana holandesa, al mejor peinetón que se destaque entre la concurrencia, a cuyo efecto se solicita que las damas y niñas que asistan a esas fiestas, luzcan los clásicos adornos españoles, es decir, el mantón y la peineta. Estos premios que son verdaderamente magníficosf, han sido generosamente regalados por fuertes casas de comercio. Figurarán además otros premios que estarán ocultos en la tradicional torta de Navidad, consistiendo el principal en un rico anillo de camafeo. Esta fiesta será seguida de un baile al que se le trata de dar brillantes proporciones, para solemnizar la Noche Buena. El 25, será abierta la Féria de Sevilla. A este acto será invitado especialmente el ministro de España y su señora esposa, acompañado de otros miembros del Cuerpo Diplomático. Llamarán mucho la atención las preciosas danzas regionales ejecutadas por el más distinguido elemento infantil. En las noches del 25, y subsiguiente, los jardines del Parque Hotel serán los jardines de Aladino el maravilloso. Se bailará en la terraza y en la espléndida cancha de tennis, habilitada y adornada para ello convenientemente.

Como se ve, las fiestas de fin de año, serán el exponente de inusitadas alegrías y superarán a los grandes festejos con que en otros años se han venido conmemorando.

**EN LA LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO —**

Con la reunión de ayer quedaron terminadas las sesiones extraordinarias que se han venido realizando en la Liga N. contra el Alcoholismo, relacionadas con la hermosa iniciativa de la Semana del Niño y que será brillantemente inaugurada en forma oficial por el presidente de la República, doctor Baltasar Brum, el lunes 19 del corriente.—A la sesión de ayer, asistieron las señoras Victoria S. de Zerbino, Manuela de H. de Salterain, Berta de M. de De Santiago, Carolina C. de van Donselaar, Eloisa F. de Berro, Elena F. de Caetano, Elino F. de Blixén, Herminia M. de Brito Foresti, Isabel G. V. de Rodríguez, Elina E. de Foladori, Carmen G. de Viana y las señoritas Aurelia Viera, Hortensia de Salterain, María Carmen y Raquel Muñoz Moratorio, Clara Elisa de Salterain Balparda.

**FIESTAS Y REUNIONES —**

La elegante residencia del señor César Alvarez Aguiar y de su esposa la señora Elia Risso Antuña, en la calle Treinta y Tres, fué centro de una selecta fiesta de la que participó un grupo de sus amigos íntimos. Esta fiesta que la constituía un diner, congregó a los convidados en torno de una lujosa mesa artísticamente adornada con una combinación de hortensias y de luces atenuadas, sobre un espléndido mantel vieux style. Después de realizada la comida se pasó al salón, donde prosiguieron las horas de "causerie" exquisita, que fué la principal característica de la reunión chez los esposos Aguiar-Risso.

**VIAJEROS —**

Para su estancia "Alicia" en el departamento de Minas, partieron el señor Carlos Alberto de Estrada, su señora Alicia Furest y sus hijos. Partió con ellos la señora Ana Muñoz de Furest.

—Llegaron ayer de Piriápolis donde pasaron una larga temporada la señora Ana R. de Addo y su señorita hija Natividad.

—Partieron ayer para Punta del Este el señor Mario Giucci y su joven esposa la señora María Esther Urta Pearson.

—A fines de la semana entrante es esperado de Córdoba el señor Jaime Castells Piccardi.

—Partirán en estos días para su establecimiento de campo el doctor Enrique Saavedra, su señora Delia Rodríguez Sosa y sus hijos.

—A fines del corriente parten para Punta del Este con objeto de pasar allí el verano, el doctor Franklin Bayley Bustamante, su señora Clara Apothelóz y sus señoritas hijas Clara y María Inés.

—En la última semana del mes en curso, partirán también para Punta del Este la señora Anarolina Correa de Riet y la señorita Antonina Mellton.

—Ha partido para el departamento de Treinta y Tres el doctor Pedro M. Lago, motiva su viaje la enfermedad de su hermana la señora Lago de Macedo.

—Regresó a Buenos Aires el Dr. Miguel A. Padilla.

—Regresó al Salto, el Dr. M. Valabrega.

—Del Salto llegan en breve, los doctores Abelardo Véscovi y Agustín Antía Errandonea.

—Para Mercedes los señores N. Gutierrez Díaz y Franklin Tyler.

—De Peysandú han llegado los señores Juan Elizondo; Alberto Quartino, Cayetano López, Agustín Fresnedoso, A. Nin y Silva, Bartolomé y Francisco Arroyo, doctor Enrique Martínez Haedo, Esteban Itategui, Salvador Soto, Jesús Vinagre y Carlos Algorta Real de Azúa.

—El Dr. Elbio Martínez Pueta, se encuentra actualmente en Río Negro.

—Llegó de Colonia Suiza, donde pasó algún tiempo, la Sra Hermenegilda R. de Rosello, acompañada de su hija la señora María Elena Rosello de Lalanne.

**GENTE DE BUENOS AIRES —**

Llegaron de Buenos Aires la señora Manuela Reynolds de Alvarez y la señorita Dorita Alvarez Reynolds que esperarán en esta ciudad al señor Ezequiel Fernández Guerrico y familia, que vienen en el vapor "Arlanza".

**POCITOS —**

EN EL HOTEL— Hoy hay té danzante en el Hotel de Pocitos, lo que equivale a decir que habrá en ese lujoso establecimiento gran concurrencia. Un crecido núcleo de familias conocidas, han retenido ya mesas. Para el domingo hay anunciado también otro té danzante y para de noche, un gran diner. A ambas reuniones asistirá un crecido núcleo de personas distinguidas que ya han apartado mesas. Serán pues, tres reuniones sociales muy brillantes.

A SU CHALET—Se instalarán en fecha próxima en una casa de Pocitos, con objeto de pasar allí el verano, el señor José Mourelle, su señora Cristina Ruano y sus hijos.

—En fecha próxima pasarán a ocupar una casa de la calle Guayaquí y Vázquez, en Pocitos, el señor Luis Anaya Zubillaga, su señora Julia Muñoz Moratorio y sus pequeños hijos.

—Próximamente se instalarán en su elegante chalet de Pocitos los esposos Durán-Comparada y sus hijos. Permanecerán allí hasta el Otoño.

**COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —**

Han dejado su residencia de Buenos Aires, para instalarse en su chalet de Mar del Plata, el doctor Máximo Castro, su esposa Elvira Soto Martínez y sus hijas María Laura y Susana.

—En Buenos Aires está en vías de completo restablecimiento, el joven Pedro Escurra de Real de Azúa que estuvo enfermo.

—Dice un diario de Buenos Aires: "Se encuentra entre nosotros el señor Mario Blixen, uno de los caballeros que componen la comisión de Hoteles y Casinos Municipales de Montevideo. Su viaje está vinculado a la confección del programa que dicha comisión está elaborando para celebrar las festividades de Pascua y Año Nuevo en el soberbio Hotel y Casino Carrasco, de Montevideo, que será el centro de reunión del alto mundo elegante y distinguido de ambas orillas del Plata. Figuran entre las fiestas a realizarse en el Carrasco y sus hermosas playas una série de bailes, kermeses, torneos deportivos, de ajedrez, fiestas infantiles, biógrafos y actos de baile y música, habiendose contratado con este objeto a conocidos artistas de esta capital".

—El doctor Juan José Britos, conocido y estimado abogado uruguayo desde largo tiempo avecindado en Buenos Aires, festejó ayer en compañía de los suyos, sus setenta y cuatro años de edad.

Recibió el doctor Britos en su residencia de Quilmes, numerosos saludos de compatriotas y amigos.







# TEATROS

**URQUIZA**

Debuta esta noche en el teatro de la calle Andes la compañía de bailes rusos, que actuó en el mismo teatro durante la temporada lírica de Walter Mocchi, convenientemente reforzada con elementos destacados tales como la elegante bailarina Gala Chabelska, que han le añadir interés al espectáculo que como bueno admiramos anteriormente.

El programa que servirá de presentación a la troupe que capitanea el famoso bailarín Leonide Massine, se compone del Ballet de Gounod "Arabian Nighes", en primera parte; Le Spectre de la Rose, el delicado tríptico coreográfico basado sobre el poema de Teófilo Gautier, y musicado por C. M. Weber, que servirá para lucimiento de la eximia danzarina Vera Savina y de Massine, que irá en segundo término, dando fin al espectáculo una serie de "Divertissements", entre los cuales se destacan la Farruca de Falla, que tan magistralmente interpreta el señor Massine y el "Papillon" de Chabrier, que dará ocasión para que la Savina nos demuestre sus indiscutibles facultades de bailarina elegante y armoniosa.

El espectáculo no puede ser más atrayente, y a pesar de realizarse en el Prado, el Festival de la Danza, organizado por la Comisión Municipal de Fiestas, ha de atraer numeroso público.

**PRADO**

En la terraza del Hotel del Prado, se efectua esta noche el gran Festival de la Danza, organizado por la Comisión Municipal de Fiestas, que dará margen a un pintoresco espectáculo al aire libre, presenciado por lo más granado de Montevideo.

La troupe de Ballets que actúa en el Albéniz, será la encargada de ofrecer el programa anunciado.

**ALBENIZ**

Una concurrencia tan nutrida como de costumbre, pese a los calores reinantes, asistió anoche al teatro Albéniz, donde se desarrolla con todo éxito la breve serie de espectáculos coreográficos que nos presentan los afortunados empresarios Quesada - Grassi.

Esta tarde a las 5 y 30, se efectuará una única función vermouth con "Le Lac des Cynes", de Maurage; "Orange et Vert", de Debussy y nuevos "Divertissements", por Esmé Davis, Nemanoff y demás compañeros de labor.

De noche, este homogéneo conjunto se trasladará al Prado para realizar el Festival de la Danza, quedando por lo tanto, el Albéniz en relache hasta mañana domingo, que reabrirá sus puertas para ofrecer dos espectáculos con programas distintos y novedosos.

**ARTIGAS**

Siguen su marcha favorable los espectáculos de este teatro.

Tanto los Gardell - Razzano, con sus canciones criollas, como Maruja Blasco con sus jotas y tonadillas, entusiasman todas las noches al numeroso público que asiste complacido.

Para hoy se anuncia la penúltima función terminando mañana esta proficua temporada con dos funciones de despedida.

**18 DE JULIO**

La hora avanzada en que escribimos estas líneas, nos impide dedicar toda la atención debida a la labor de Rodríguez Prous que en su "Ciudad de los Palacios", acaba de transportarnos quizás irónicamente, a los bajos fondos de esta alegre y confiada capital, dejándonos sin palacios y sin... ánimos para hacer la crónica correspondiente.

La obra que comienza en un ambiente promisor de algo elevado y artístico, desciende gradualmente de cuadro en cuadro, para alcanzar un final de cabaret arrabalero en el cual triunfa como siempre, el "maldito" tango, amo y señor de todas las "Margots" y "Caranchos" que ruedan por el fango del vicio y de la realización. Quonsque tandem?

El público aplaudió a Mary Pose, deliciosa francesita que dijo con exquisita gracia una "boulevardiere chanson" obligándola al consabido bis y llegó al colmo del entusiasmo cuando bailó en compañía del más pibe de los Ratti, un tango quebradizo y compadrón que constituyó el verdadero éxito de la obra.

Rodríguez Prous encantado, y... nosotros también!

**ROYAL**

De todos los buenos elementos que actúan en el music hall de Visconti, ocupa el sitio de honor el "Trío Baretta", atletas olímpicos, cuyos trabajos son ejecutados con la mayor limpieza y que obtiene cada noche los más ruidosos aplausos por parte de la concurrencia.

El cartel, en curso de renovación, se enriquecerá esta noche con dos nuevos elementos. Dolly, bailarina fantasía ya conocida de nuestro público, y Colombina, copletista de dicción.

Billy Cardo and Jack, siguen haciendo reir; Esther Rodríguez, La Rona, Helly Prima, Lola Racarte, Zulma La Chilenita y los Hermanos Rubio, merecen el cuidado puesto en el desarrollo de sus labores, los más francos aplausos.

# MARITIMAS

**ARLANZA**

Debe llegar hoy a nuestro puerto el vapor inglés "Arlanza" de la Mala Real Inglesa, procedente de Southampton y escalas.

Después que haya desembarcado pasajeros y correspondencia, seguirá viaje para la vecina orilla.

**BALMES**

De Barcelona y escalas llegará hoy a ésta el vapor español "Balmes" de la Pinillos Izquierdo, con pasajeros, correo y carga.

Seguirá viaje para Buenos Aires, una vez terminadas sus operaciones en ésta.

**VAUBAN**

De Nueva York y Río de Janeiro llegará en el día de hoy el vapor inglés "Vauban" con nado a Real de Azúa.

Conduce pasajeros, carga y correspondencia.

**DUCA DEGLI ABRUZZI**

Para Génova y escalas salió ayer el vapor italiano "Duca degli Albruzzi".

Embarcó 8 pasajeros, correo y carga.

**FLUVIALES**

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

—De Rosario de Santa Fe arribaron ayer los vapores griego "Erissos" y francés "Mont Agel".

—De Buenos Aires el americano "Otho".

—Para Santa Lucía salieron los pailebots "Pollita", "Regina" y "Livorno".

—Para Buenos Aires, el buque-motor "Doreen" pailebot "Campana" y vapor "Nariva".

—Para Soriano el pailebot nacional "Orlando".

—Para Nueva Palmira el pailebot "Jorge Libre".

—Para Salto el pailebot "San Luis".

—Para Mercedes la balandra "Uruguay I".

**Saidas para ultramar**

"Erissos", vapor griego, para San Vicente.

"Mont Agel", vapor francés, para Marsella y escalas.

## Espectáculos de hoy

**18 DE JULIO**

Compañía Cómico-Dramática "César Ratti".

A las 21.

1.a "A las 9 en el convento", de Alberto J. Ballesteros y Carlos S. Gallo.

2.a sección: "La ciudad de los Palacios". Pieza en tres cuadros del autor uruguayo, Juan C. Rodríguez Prous.

3.a sección: "¿Quién es el culpable?..." Pieza dramática en un acto. Primer premio del concurso realizado en el Apolo bonaerense.

Platea $ 0.50 (por sección) Cazuela y paraíso $ 0.20, (función entera).

**ARTIGAS**

A las 9 y 15. 1a. sección. Biógrafo: "Invención de la Pólvora". Película cómica.

Canciones por el barítono argentino Muñoz Cabrera.

Presentación de María Blasco, la reina de la jota, tonadillas, couplets.

2.a sección: película Sunshine Fox. "Cuando las barbas del vecino veas pelar..."

Los Gardell-Razzano, acompañados por los guitarristas Ricardo y Barbieri.

Platea (por sección) 0.50. Cazuela y paraíso (función entera $ 0.20).

**ALBENIZ**

Compañía de Ballet Russe. Tournée Esme Davis.

Función Vermouth. A las 5 y 30.

"Le Lac des Cynes", Ballet en un acto, música de Augusto Maurage.

2.o Orange et Vert. Ballet Música de Debussy.

3.o Divertissements.

Platea $ 1.20. Cazuela y galería $ 0.30.

**ROYAL**

A las 21 — Programa de variedades.

Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

**URQUIZA**

Compañía de Ballets Russes Savina-Massine.

A las 9 y 30 p. m. Debut.

1.o Arabian Nights.

Ballet Divertissements, música de Gounod.

2.o Gavotte. Ballet, con música de Saint - Saens.

3.o Divertissements.

Platea con entrada $ 1.50, Cazuela y Galería $ 0.30.

**TERRAZA HOTEL DEL PRADO**

**Festival de la Danza**

Compañía de Bailes Rusos. Escués Davis y Richard Nemanoff, del teatro Albéniz.

A las 9 p. m.

1.o Nuit D'Egyute.

Ballet de Massenet.

2.o L'Arlequín Noir.

Ballet con música de Auguste Maurage.

3.o Visión Grecque.

Ballet de Straues.

4.o Divertissements.

Platea con entrada $ 1.50. Palcos con 7 entradas, $ 7.



# El litigio por las provincias de Tacna y Arica

## Comunicación del Gobierno de Chile al jefe de la Cancillería

### El gobierno chileno expresa que está animado por un alto sentimiento de armonía internacional

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bs. Aires, señor Izquierdo, se entrevistó con el jefe de la cancillería argentina para hacerle entrega, en nombre de su gobierno, de una nota relativa a la proposición hecha al Perú para la celebración de un plebiscito que resuelva la vieja cuestión de las provincias de Tacna y Arica. El texto de la nota del canciller chileno, dice así:

"Santiago, 12 de Diciembre de 1921.—Ministro de Chile.—Buenos Aires — Pongo en conocimiento de V. S. que, por acuerdo de gobierno, adoptado por todos los ministros del despacho, y todos los jefes de los partidos políticos reunidos con S. E. el presidente de la República, se ha dirigido hoy al gobierno del Perú una invitación cablegráfica para que concurra a la celebración del plebiscito previsto en la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, a objeto de resolver sobre la nacionalidad definitiva de los territorios de Tacna y Arica.

La invitación se ha formulado sobre la base de la proposición plebiscitaria hecha por el gobierno de Perú en el año 1912, y que fué fundamento de las negociaciones mantenidas por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Antonio Huneeus con el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Wenceslao Valera. El gobierno ha preferido esta fórmula para hacer la invitación al plebiscito por estimar que el origen peruano de ella pueda hacerla más viable y como una demostración del espíritu elevado con que deseamos ir a la solución del problema de Tacna y Arica. La invitación contiene la expresa declaración de que el gobierno de Chile, en su propósito de buscar un medio amistoso para resolver este viejo litigio, acogerá con gusto cualquiera insinuación que el gobierno del Perú quiera hacerle, para asegurar la honradez, la libertad y la fiel expresión del sufragio de los habitantes de Tacna y Arica.

Aún cuando las bases propuestas por el Perú en el año 1912 consultaban la celebración del plebiscito en el año 1913, otorgando así a nuestro país, que ejerce en Tacna y Arica su soberanía, una valiosa expectativa respecto al incremento de su preponderancia en ese territorio la invitación hecha hoy deja constancia de que Chile está llano a acordar una fecha más próxima para la celebración del plebiscito en obsequio al elevado espíritu de cordialidad continental que inspira este paso del gobierno de Chile.

Sírvase V. S. informar al gobierno de ese país sobre este hecho, haciéndole presente que al proceder en esta forma el gobierno de Chile está animado por un alto sentimiento de armonía internacional y por el deseo sincero de eliminar las causas que perturban la cordialidad en que desea vivir con todas las naciones americanas — Fdo: Barros Jarpa."

# POLICIA

**DOLOROSO DESPERTAR**

Gerardo Verón, uruguayo, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Dr. Lasala s n, se encontraba acostado debajo de un carro que tenía a su cargo, en la Rambla Sud América, cuando uno de los animales se movió y una de las ruedas le ocasionó la fractura del brazo izquierdo al carrero.

Fué conducido al Hospital Maciel.

Intervino la 18.

**PATOTA AGRESIVA**

Una "patota" constituida por Raymundo de León, Ventura Martínez, Orlando Garrido, Juan Asuaj y Oscar Varela, entró en una pieza de la casa calle Alzaibar 220, y agredió a puñetazos a su ocupante Antonio Doldán, que en ese momento conversaba con Ursulo Cáceres.

La seccional 2.a detuvo a los patoteros y los pasó a la Cárcel.

**RATERIA**

María Mercedes Gadea y García, ¡vaya una casualidad! con caídas a la Aduana! se introdujo en la casa de Américo Rossi, calle Lavalleja 1839, y con una tijera cortó un caminero llevándose el pedazo.

La ratera fué detenida por el agente de la 6.a, José Orquilla, quien la condujo a la comisaría.

De allí fué pasada a la cárcel.

**EN LA CARCEL**

Manuel Pereira, por agredir con un palo, lesionándolo en la cabeza, a Remigio Pereira, en la Tablada Norte.

—Pedro Alberto Bello, por arrojar aguas servidas en un terreno baldío de la calle Arenal Grande y Santa María.



**Administración Nacional del Puerto de Montevideo**

**TARIFA DE ALMACENAJE PROGRESIVO**

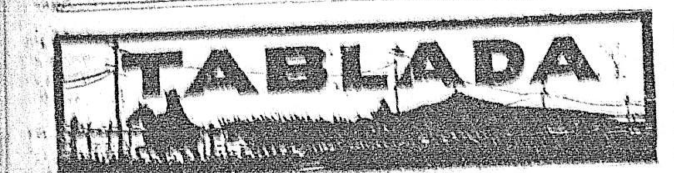
Se hace saber al comercio que de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Nacional de Administración, a propuesta de este Directorio, la tarifa de almacenaje progresivo entrará en vigencia el día 20 de Diciembre de 1921.

Dicha tarifa se halla publicada en el Diario Oficial N.o 4683 de fecha 20 de Octubre de 1921 y se entregará a los interesados que la soliciten en la Contaduria de esta Administración Nacional (calle Piedras N.o 570).

**VICENTE BORRO**
Secretario General

# GACETA RURAL






Lotes anotados ayer:

De Colonia: de Etchevarría Hnos., 261 novillos con un peso de 572 kilos a 125 milésimos, $ 71.50.

De Minas: de D. Faguaga, 38 novillos con un peso de 543 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Colonia: de A. D. Rivero, 211 novillos con un peso de 611 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Soriano: de P. de L. y Dura, 51 novillos con un peso de 565 kilos slp.

De Soriano: de S. Fuentes, 216 novillos con un peso de 536 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Colonia: de R. G. Simson, 38 novillos con un peso de 583 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De San José: de Calvetto Hns., 32 novillos con un peso de 576 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Florida: de José Aguiñaga, 23 novillos con un peso de 600 kilos a 100 milésimos, $ 60 para frigorífico Swift.

De Soriano: de Adalberto Rodríguez, 36 novillos con un peso de 520 kilos a 73 milésimos, $ 37.40, para frigorífico Artigas.

De Soriano: de F. Martínez, 40 novillos con un peso de 568 kilos a 100 milésimos, $ 56.80.

De Soriano: de E. Juanicó, 36 novillos con un peso de 597 kilos a 100 milésimos, $ 59.70.

Savago y Cía. (Vendedores).

DIA 16

1970 vacunos y 865 lanares vendidos.

12 bueyes, 1638 novillos, 139 vacas y 80 terneros.

Retirados con pase 156 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martínez Bresano—

De Cerro Largo: por Luis Arrosa 34 novillos a $ 006 k. para saladero.

Fernández y Moralez—

De Canelones: por M. Olivera 156 lanares para interior.

De Florida: por I. I. Rodríguez 78 novillos a $ 007 k. para abasto.

Alfredo O. Gulchón—

De Minas: por D. D. Faguaga 38 novillos declarados a plr. para frigorífico, 32 novillos a $ 006 k. para saladero y 2 novillos a $ 007 k. para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: por L. Reyes 8 bueyes a $ 0044 k. para saladero.

López y Fernández Hnos.—

De Minas: por Luis Cidades 10 novillos a $ 0072 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por Suc. Espalda 54 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Colonia: por R. G. Simson 545 lanares.

## Exposición Supparo

Interesante, será duda, mañana la inauguración de la primera exposición de Vacunos de razas lecheras, que organiza el señor Supparo, en su local de la calle Miguelete. Ese acto tendrá lugar a las 11 de la mañana, y las ventas están anunciadas para el día Lunes a las 3 de la tarde.

Hoy a las 3 p. m. se expedirán los jurados.

Dada la importancia del torneo a que hacemos referencia, estamos seguros que mañana el local Supparo se verá repleto de gente interesada en estudiar los progresos de esa industria tan valiosa y de tanto porvenir.

## Estancia «El Metal»

IMPORTANTE LIQUIDACION

Bajo el martillo de la firma comercial Zaffaroni y Zeballos, se llevará a efecto el 8 de Enero entrante, la importante liquidación de las haciendas de la estancia El Metal, ubicada en El Soldado, 3.a sección del departamento de Minas, propiedad de los señores Castellanos y Alvariza.

Los productos a venderse alcanzan a 1.500 vacunos y 3.500 ...

[illegible]

## Las sementeras argentinas

## Consultorio Rural

## Exposición agro pecuaria industrial en Sarandí del Yí

## Comisión Nacional de Fomento Rural

## De Río Grande

IMPORTACION DE GANADO URUGUAYO

## La acridia

## La alimentación de los cerdos

## La polilla de los graneros

## Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.





# Historia de la raza Hereford

N.o 28

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

[illegible]



# COMERCIO E INDUSTRIAS



## CAMBIOS

| PAISES | Cotizaciones de ayer — Apertura | Cotizaciones de ayer — Clausura | Cotizaciones anteriores — Apertura | Cotizaciones anteriores — Clausura |
|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | 40 ¼ | 40 | 40.00 | 40 1/8 |
| Francia | 8.90 | 8.70 | 8.60 | 8.75 |
| España | 4.78 | 4.70 | 4.60 | 4.65 |
| Suiza | 3.58 | 3.55 | 3.56 | 3.55 |
| Italia | 15.60 | 15.30 | 14.95 | 15.30 |
| Estados Unidos | 142 ½ | 144 | 143 1/4 | 143 1/2 |
| Buenos Aires | 15 ½ % | 15 ½ % | 15.90 o/o | 15 1/2 o/o |
| Brasil | 25.600 | 25.600 | 25.300 | 25.500 |
| Bélgica | 9.20 | 9 | 8.90 | 9.05 |
| Alemania | 126 | 125 | 115.00 | 120.00 |

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

## NUESTROS MERCADOS

### Bolsa

1.a RUEDA

Empréstito Conversión

$ 1.025 fo mañana . . 81.60

932.50 para mañana 81.60

[illegible]

Villa del Cerro, con 345 metros en 4.000 pesos.

Casa calle 21 de setiembre 485, con 436 metros, en 1400 pesos.

Casa en Villa Colón calle Fulton, con 359 metros, en 1231 ...

[illegible]

### Registro de hipotecas

### Frutos de barraca

| | | |
|---|---|---|
| Inservibles | 6.80 | 7.— |
| Id. chicas y abiertas por la barriga id id | 3.40 | 3.50 |

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| ...perior | 7.50 | 8.00 |
| Alpiste regular | 6.00 | 7.00 |
| Paja de escoba superior, metro | 0.60 | 0.80 |
| Paja de escoba regular | 0.40 | 0.50 |
| Semilla de guinea | | |

OTROS PRODUCTOS — R. y Amespil 92 ats., 5 cueros vacunos secos, 15 id id salados, 1 id potros, 8 id becerros, Briozzo Presno y Cía. 15 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 2 potros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; L. Cadenas y Cía. 53 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 id salados, 3 atados corderos, E. Rivera y Cía. 2 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 id potros, R. San M. y Rreire 26 fardos lanares, 26 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, Balparda y Cía. 127 cueros lanares, 7 id potros, 4 atados y 16 cueros becerros, 19 atados corderos, 4 atados varios, 2 bolsas cerda, Vda. de Aguerre, 3 fardos lanares, 95 ...

[illegible]

### Mercado de cereales

### Mercado de lanas

### Bolsa de cereales a término S. A.

### Mercado uruguayo de cereales a término

### Venta de propiedades

## MOVIMIENTO MARITIMO

### Transporte de correspondencia

### Entradas de ultramar

### Entradas de ríos y cabotaje

## TELEGRAMAS COMERCIALES

### Mercados de cereales del exterior

### Cambios

### Desde Buenos Aires

### Bolsas extranjeras

[illegible]

## PROFESIONALES

### ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 2412-pte.

### DENTISTAS

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

EMILIO CRESPO—Dentista— De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio, 25 de Mayo. 535. Hora fija. Teléf: La Uruguaya 3806 (Central). 2730-Dic. 31

### MEDICOS

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 2 a 5. menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rp. 3

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 3 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1235. 2722-pte.

Dr. JUAN A. BADO.—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

### PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Calle 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 3424-pte.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

### INGENIEROS

JUAN F. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

### DESPACHANTES DE ADUANA



### GENERALES

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS". De acuerdo con los artículos 12 al 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre corriente, a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día.

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del balance y estados correspondientes al ejercicio 1921.

3.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas. — Montevideo. 15 de Diciembre de 1921.— El Secretario. Dbre.30.

### Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector, y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores y arquitectos para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura (cuatro por los profesores y uno por los arquitectos).

La elección se realizará en la Facultad de Arquitectura el día 29 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Desde las 17 horas hasta las 17 horas y 30, la de los profesores.

2o. Desde las 17 horas y 30 hasta las 18 horas, la del arquitecto.

Montevideo, diciembre 14 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general. dcb.21

### Universidad de Montevideo

Por disposición del señor Rector, y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores ingenieros y agrimensores para la elección de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (tres por los profesores, uno por los ingenieros y uno por los agrimensores).

La elección se realizará en la Facultad de Ingeniería el día 29 del mes en curso, en el siguiente orden:

1o. Desde las 17 horas hasta las 17 horas y 30, la de los delegados de los profesores.

2o. Desde las 17.30 hasta las 18 horas, la del delegado de los ingenieros.

3o. Desde las 18 horas hasta las 18 horas y media, la del delegado de los agrimensores.

Montevideo, diciembre 14 de 1921. — Andrés C. Pacheco, secretario general. dc.21

### Palacio Legislativo

Licitación

Llámase a licitación pública para la ejecución y colocación en obra de la estructura metálica del Salón de Senadores, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y demás recaudos que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica del Palacio todos los días hábiles desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Comisión, en el Palacio Legislativo, hasta el 5 de Enero de 1922 a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión del Palacio el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas. — Montevideo, diciembre 16 de 1921. — La Secretaría.

3959-d.17.18.20.30.31-E.13

### Sociedad Anónima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente a las 17, calle San José N.o 1272. La inscripción de acciones podrá hacerse hasta el 20 a las 18.

Orden del día

Memoria y balance general. 3897 Dicie. 23.

### Sociedad Anónima La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de el Sociedad el día viernes 30 del corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16o. de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea, según el artículo 10o. de los Estatutos.

Montevideo, diciembre 14 de 1921. — El directorio. 3895-dbr.30

### Administración Nacional del Puerto de Montevideo

2o. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación por segunda vez para la adquisición de 2.500 metros de lona impermeable para encerados o de encerados hechos cuya superficie total sea de la misma extensión, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras No. 579, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente ($ 0.25), acompañadas de la foja de repuesto y de la estampilla de Biblioteca respectiva, el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Diciembre 13 de 1921. Juan Pradelles. — Jefe. Dicem. 23.

### AL COMERCIO

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara. 2798-Dic. 29.

### COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.

2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.

3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario. 2779-Dic. 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Jacinto Baracco a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, 16 de Noviembre de 1921. Patricio A. Pereira, Actuario. 3901.Dbre.25.



### Concejo de Administración Departamental

DIRECCION DE ABASTO, TABLADAS Y MERCADOS

Licitación

Llámase a licitación para la construcción de un kiosco de madera, destinado a la oficina de Recaudación de Impuestos Municipales, en el Muelle Maciel.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría de la Dirección de Abasto, el día 26 del corriente, a las 9 horas, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Serán extendidas en el sellado correspondiente y con sujeción al pliego de condiciones, que los interesados podrán consultar todos los días hábiles, desde las 8 hasta las 12 horas y 30, en dicha oficina. — Montevideo, diciembre 14 de 1921. — La Dirección. 3930-dbre.25

### Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto, mezcla y alfalfa, que se destinarán al consumo de los animales de la División de Limpieza y Transportes durante el primer trimestre del año 1922. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados desde las 8 horas hasta las 12 horas y 30 en la Oficina de Proveeduría y Almacenes. — Gonzalo Ramírez 1214. — donde se reciben propuestas hasta el 27 del corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que todo proponente deberá garantir su oferta con un depósito de 200 pesos, que efectuará en la Tesorería Municipal, y justificará en el acto de la licitación con el correspondiente recibo. — Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. — Montevideo, diciembre 15 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3931.dbre.27

Dic. 15.

### Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES. — LICITACION

Llámase por segunda y última vez a licitación pública para adquirir 4000 tutores de pino de tea de 20.37x0m.50 por 2m.50 centímetros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados todos los días hábiles, desde las 8 horas hasta las 12.30, en la Sección Proveeduría y Almacenes. — Av. Gonzalo Ramírez 1214. — donde se reciben propuestas hasta el 23 de diciembre a las 10 h., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que las propuestas deben extenderse en hoja de sellado de $ 0.25, y acompañarse con el recibo de la Tesorería Municipal que acredite el depósito de 100 pesos que se exige a todo concurrente como garantía de la seriedad de su oferta.

Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 13 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3893-dbre.23

### Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócase postores para la construcción del adoquinado de las calles Grecia, entre las de Rusia y Norte América, y de la República Argentina, entre las de Grecia y Turquía, en la Villa del Cerro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría de la dirección todos los días hábiles, desde las 9 horas hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 17 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, diciembre 6 de 1921. — La Dirección. 2884-dbre.17

### Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la provisión de 30.000 (treinta mil) adoquines y 1.500 (mil quinientos) metros lineales de cordón labrado, con destino a obras en el Parque Rodó, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de 9 a 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 23 del corriente, a las 10 horas.

3892-dbre.23. La Dirección.